



INSTITUTO BOLIVARIANO ESDISEÑOS
RESIGNIFICAR LA CIENCIA Y EDUCACIÓN EN SOACHA

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PERÍODO 2023-2024**

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL INSTITUTO BOLIVARIANO ESDISEÑOS

2024



INSTITUTO BOLIVARIANO ESDISEÑOS
RESIGNIFICAR LA CIENCIA Y EDUCACIÓN EN SOACHA

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PERÍODO 2023-2024**

Contenido	
PRESENTACIÓN	5
IDENTIDAD INSTITUCIONAL	6
Datos Generales.	6
Reseña histórica.	8
Emblemas o símbolos institucionales.	8
GESTIÓN DIRECTIVA	9
Caracterización Institucional.	9
Filosofía o Fundamentos del PEI.	13
Horizonte institucional.	13
Políticas Institucionales.	15
Política de Calidad.	17
Política de Inclusión.	18
Objetivos del PEI.	20
Metas del PEI.	21
GESTIÓN ACADÉMICA	22
Lineamientos de la propuesta pedagógica y curricular.	22
Modelo y/o enfoque pedagógico.	28
Planes de estudios.	32
Proyectos Pedagógicos Transversales.	35
Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes – SIEE.	36
GESTIÓN DE LA COMUNIDAD	37
Gobierno escolar.	37
Instancias de participación.	38
Manual de Convivencia.	41
Procesos de Articulación (convenios, programas, alianzas).	41
Plan o Estrategia de Servicio Social Escolar Obligatorio (SSEO).	42
Plan o Estrategia de escuela de padres de familia.	42
Plan o Estrategia de acogida a estudiantes nuevos.	44
Plan o Estrategia de seguimiento a egresados.	45
Plan Escolar de Gestión del Riesgo.	45
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	45
Diseño organizacional (criterios y/o procesos).	46
Proceso de matrícula.	46
Proceso de validación de grados	47



INSTITUTO BOLIVARIANO ESDISEÑOS
RESIGNIFICAR LA CIENCIA Y EDUCACIÓN EN SOACHA

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PERÍODO 2023-2024**

Proceso de actualización y capacitación.	47
Recursos físicos, tecnológicos, humanos y financieros.	47
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	49

PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Instituto Bolivariano Esdiseños, un documento que articula nuestra visión, misión, y objetivos en el marco de una propuesta educativa innovadora y relevante para el siglo XXI. Este proyecto es el resultado de un proceso reflexivo y colaborativo que busca responder a las necesidades y aspiraciones de nuestra comunidad educativa en Soacha, promoviendo la excelencia académica, la inclusión social y el desarrollo sostenible.

El PEI se estructura en torno a los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA), adaptándolos a nuestro contexto específico para garantizar una formación integral, crítica y creativa. Nuestra misión es resignificar los procesos educativos, integrando la tecnología y metodologías pedagógicas innovadoras para preparar a nuestros estudiantes para los desafíos del futuro, fomentando su movilidad social y su capacidad de ser agentes de cambio en sus comunidades y en el mundo. Con este documento, invitamos a toda la comunidad educativa a conocer, participar y comprometerse con la implementación de nuestro proyecto, asegurando juntos el éxito de esta ambiciosa iniciativa.

El PEI del Instituto Bolivariano Esdiseños no solo define nuestro camino a seguir sino que también refleja nuestro compromiso con una educación de calidad, inclusiva y pertinente para todos nuestros estudiantes



INSTITUTO BOLIVARIANO ESDISEÑOS
RESIGNIFICAR LA CIENCIA Y EDUCACIÓN EN SOACHA

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PERÍODO 2023-2024**

IDENTIDAD INSTITUCIONAL

Datos Generales.

Relacione en este espacio los datos vigentes del establecimiento educativo. Puede diligenciar el siguiente formato:

Nombre de la IEO	Instituto Bolivariano ESDISEÑOS					
NIT	901074385-6					
Nombre del rector(a)	DIANA LEAL DEL RIO					
Comuna	COMUNA 2					
Número de sedes	1					
Diligencie para cada sede						
Sede principal Nombre: Instituto Bolivariano ESDISEÑOS	Código DANE	325754005366				
	Dirección	Calle 25 #7-41				
	Barrio	Amistad				
	Teléfono	3013944658				
	Jornada	M _x_	T _X	N _x__	U _x__	FDS x_

EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS (EPJA) (Diligencie si presta el servicio)

¿Implementa un modelo educativo flexible (MEF)? SI ___ NO X



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PERÍODO 2023-2024**

Tabla

CICLOS LECTIVOS ESPECIALES INTEGRADOS	Cursos por CLEI	N.º Estudiantes por curso CLEI	N.º Docentes por curso CLEI	Sede	Jornada
I. Alfabetización (1º, 2º, 3º)				01	Mañana
II. Básica primaria (4º, 5º)	1	1. Curso: 2	6	01	Mañana
III. Básica secundaria (6º, 7º)	2	1. Curso: 24 2. Curso: 21	6	01	Mañana
IV. Básica secundaria (8º, 9º)	3	1. Curso: 39 2. Curso: 40 3. Curso: 38	6	01	Mañana
V. Media (10º)	2	1. Curso: 40 2. Curso: 40	8	01	Mañana
VI. Media (11º)	2	1. Curso: 40 2. Curso: 26	8	01	Mañana
I. Alfabetización (1º, 2º, 3º)				01	Tarde
II. Básica primaria (4º, 5º)	1	1. Curso: 9	4	01	Tarde
III. Básica secundaria (6º, 7º)	2	1. Curso: 30 2. Curso: 27	4	01	Tarde



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PERÍODO 2023-2024**

IV. Básica secundaria (8º, 9º)	2	1. Curso: 40 2. Curso: 40	4	01	Tarde
V. Media (10º)	1	1. Curso: 40	4	01	Tarde
VI. Media (11º)	1	1. Curso: 25	4	01	Tarde
I. Alfabetización (1º, 2º, 3º)				01	Noche
II. Básica primaria (4º, 5º)				01	Noche
III. Básica secundaria (6º, 7º)	1	1. Curso: 32	6	01	Noche
IV. Básica secundaria (8º, 9º)	5	1. Curso: 40 2. Curso: 40 3. Curso: 40 4. Curso: 40 5. Curso: 40	10	01	Noche
V. Media (10º)				01	Noche
VI. Media (11º)	10	1. Curso: 40 2. Curso: 40 3. Curso: 40 4. Curso: 40 5. Curso: 40 6. Curso: 40 7. Curso: 40 8. Curso: 40 9. Curso: 40 10. Curso: 40	10	01	Noche



INSTITUTO BOLIVARIANO ESDISEÑOS
RESIGNIFICAR LA CIENCIA Y EDUCACIÓN EN SOACHA

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PERÍODO 2023-2024**

I. Alfabetización (1º, 2º, 3º)				01	Fin de semana
II. Básica primaria (4º, 5º)				01	Fin de semana
III. Básica secundaria (6º, 7º)	2	1. Curso: 30 2. Curso: 25	10	01	Fin de semana
IV. Básica secundaria (8º, 9º)	3	1. Curso: 40 2. Curso: 25 3. Curso: 29	10	01	Fin de semana
V. Media (10º)		1. Curso: 40 2. Curso: 28 3. Curso: 31	10	01	Fin de semana
VI. Media (11º)	3	1. Curso: 40 2. Curso: 28 3. Curso: 31	10	01	Fin de semana
TOTAL					

Reseña histórica.





GESTIÓN DIRECTIVA

Caracterización Institucional.

Condiciones socioeconómicas: Aquí te presento las características socioeconómicas y sociales culturales del Instituto Bolivariano Esdiseños:

Características Socioeconómicas:

1. Acceso a servicios públicos: El instituto se compromete a garantizar el acceso a servicios públicos de alta calidad para sus estudiantes, incluyendo agua, luz, alcantarillado y otros servicios esenciales.

2. Estrato socioeconómico:

El instituto se encuentra ubicado en un entorno socioeconómico diverso, con una población que incluye personas de diferentes estratos socioeconómicos.

3. Actividades económicas:

El instituto ofrece servicios educativos orientados a la formación de estudiantes emprendedores, lo que implica una variedad de actividades económicas, incluyendo la formación de habilidades laborales y la promoción de la innovación.

4. Situación de empleo

El instituto se compromete a ayudar a sus estudiantes a encontrar empleo y a desarrollar habilidades laborales que les permitan contribuir positivamente a la sociedad.

5. Empresas y emprendimientos:

El instituto tiene una estructura de empresas y emprendimientos que buscan fomentar la innovación y el crecimiento económico.

Características Sociales Culturales:

1. Diversidad cultural: El instituto se compromete a fomentar la diversidad cultural y la inclusión, ofreciendo servicios educativos que respetan y valoran las diferencias culturales de sus estudiantes



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PERÍODO 2023-2024**

2. Comunidades religiosas: El instituto se encuentra en un entorno que incluye comunidades religiosas diversas, lo que permite a los estudiantes aprender sobre las diferentes tradiciones y valores espirituales.
3. Migrantes y refugiados: El instituto se compromete a recibir y apoyar a migrantes y refugiados, ofreciendo servicios educativos que les permitan adaptarse y desarrollarse en su nuevo entorno.
4. Discapacidad: El instituto se compromete a incluir a personas con discapacidad en sus programas educativos, garantizando una educación equitativa y accesible para todos los estudiantes.
5. LGBTIQ+: El instituto se compromete a promover la inclusión y el respeto hacia todas las orientaciones sexuales e identidades de género.

Pilares institucionales:

1. Flexibilidad: El instituto se compromete a ser flexible y adaptarse a las necesidades de sus estudiantes y la sociedad en general.
2. Ganar-ganar: El instituto se compromete a garantizar que todos los servicios prestados sean beneficiosos para todos los involucrados.
3. Pilares institucionales: El instituto tiene pilares institucionales que incluyen la democracia, la ética y el respeto, lo que permite a los estudiantes desarrollar habilidades y valores que les permitan contribuir positivamente a la sociedad.

En resumen, el Instituto Bolivariano Esdiseños se compromete a ofrecer servicios educativos de alta calidad que incluyan la formación de habilidades laborales, la promoción de la innovación y la inclusión de personas con discapacidad y migrantes. Además, se compromete a fomentar la diversidad cultural y la inclusión, y a promover la flexibilidad y el ganar-ganar en todos sus servicios.

Condiciones socioculturales: El Instituto Bolivariano Esdiseños, ubicado en la Comuna Dos de Soacha, se encuentra inmerso en un entorno social cultural diverso y dinámico. En este contexto, se identifican diversas poblaciones que enriquecen la comunidad educativa y plantean desafíos y oportunidades para el desarrollo integral de los estudiantes.

Entre las poblaciones presentes en el entorno del establecimiento educativo, se encuentran:

Etnias Variadas: El instituto acoge a personas de diferentes orígenes étnicos, lo que enriquece la diversidad cultural y promueve el entendimiento mutuo.

Comunidades Religiosas Diversas: La convivencia de diversas creencias religiosas brinda la oportunidad de aprender sobre las distintas tradiciones y valores espirituales.

Migrantes en Busca de Nuevas Oportunidades: Personas que han llegado a la zona en busca de una vida mejor, aportando sus experiencias y perspectivas.

Víctimas del Conflicto Armado: Aquellos que han sufrido las consecuencias de la violencia y buscan reconstruir sus vidas en un ambiente seguro.

Población Desplazada por la Violencia: Personas que han debido abandonar sus hogares debido a situaciones de peligro, encontrando refugio en la comunidad.



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PERÍODO 2023-2024**

Personas Habitantes de Calle: Individuos que enfrentan situaciones de vulnerabilidad y requieren apoyo y comprensión.

Individuos con Discapacidades: La inclusión de personas con discapacidades es fundamental para garantizar una educación equitativa y accesible.

Comunidad LGTBIQ+: La promoción de la inclusión y el respeto hacia todas las orientaciones sexuales e identidades de género es un compromiso importante.

Además, en el entorno escolar se identifican entidades públicas y privadas que promueven actividades comunitarias y culturales. Estas organizaciones representan oportunidades para establecer alianzas y colaboraciones en beneficio de la educación y el desarrollo integral de los estudiantes. Entre estas entidades se encuentran organizaciones sociales, instituciones gubernamentales, grupos culturales y centros comunitarios.

El Instituto Bolivariano Esdiseños reconoce la importancia de la diversidad y la inclusión como pilares fundamentales de su proyecto educativo. A través de la integración de contenidos relacionados con la diversidad cultural, el respeto a las diferencias y la promoción de la convivencia pacífica, la institución busca fomentar un ambiente de respeto, participación activa y diálogo abierto entre todos los miembros de la comunidad educativa. Asimismo, se compromete a establecer vínculos con las entidades del entorno para fortalecer las acciones educativas y culturales que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes y al enriquecimiento de la comunidad en su conjunto.

Intereses o expectativas de la comunidad educativa respecto a la prestación del servicio educativo: La comunidad educativa del Instituto Bolivariano Esdiseños tiene diversas expectativas y deseos en relación a la prestación del servicio educativo. Estas perspectivas varían según los diferentes actores involucrados:

Estudiantes:

Calidad Educativa: Los estudiantes esperan recibir una educación de alta calidad que les permita desarrollar habilidades académicas, sociales y emocionales.

Participación y Voz: Desean ser escuchados y tener participación activa en la toma de decisiones que afectan su experiencia educativa.

Ambiente Inclusivo: Esperan un ambiente inclusivo donde se respeten sus diferencias y se promueva la convivencia pacífica.

Padres y Representantes:

Seguridad y Bienestar: Los padres desean que sus hijos estén seguros y protegidos en el entorno escolar. También esperan que se promueva su bienestar integral.

Comunicación Transparente: Quieren estar informados sobre el progreso académico y el comportamiento de sus hijos. La comunicación abierta con los docentes y la institución es fundamental.

Formación Integral: Esperan que la educación no solo se centre en lo académico, sino también en valores, habilidades sociales y ciudadanas.

Docentes:

Condiciones Laborales: Los docentes desean condiciones laborales adecuadas, reconocimiento y apoyo para su desarrollo profesional.

Recursos y Formación: Esperan contar con recursos didácticos actualizados y oportunidades de formación continua.



INSTITUTO BOLIVARIANO ESDISEÑOS RESIGNIFICAR LA CIENCIA Y EDUCACIÓN EN SOACHA

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PERÍODO 2023-2024

Participación en la Toma de Decisiones: Desean ser parte activa en la construcción y actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Personal Administrativo:

Eficiencia Administrativa: Esperan una gestión administrativa eficiente que facilite el funcionamiento de la institución.

Colaboración Interinstitucional: Buscan establecer alianzas con otras entidades para fortalecer la oferta educativa y los servicios complementarios.

Apoyo a la Comunidad Educativa: Desean brindar un servicio de calidad a todos los actores involucrados.

En la resignificación del PEI, es fundamental considerar estas perspectivas y trabajar en conjunto para lograr una educación integral, inclusiva y de excelencia.

Filosofía o Fundamentos del PEI.

La filosofía del Proyecto Educativo Institucional (PEI) se basa en el enfoque sociocultural de la educación, reconociendo la interdependencia entre el individuo y su contexto sociocultural. Inspirados por las teorías de Lev Vygotsky, enfatizamos la importancia de la interacción social en el proceso de aprendizaje y desarrollo de cada estudiante.

Nuestra filosofía abraza tres pilares fundamentales:

Pensamiento Crítico: Fomentamos la capacidad de análisis, evaluación y cuestionamiento. Creemos que el pensamiento crítico es esencial para formar individuos reflexivos y conscientes de su entorno.

Creatividad: Valoramos la creatividad como motor de innovación y cambio. Buscamos estimular la imaginación y la capacidad de encontrar soluciones originales.

Reflexión: Promovemos la reflexión constante sobre el conocimiento adquirido y las experiencias vividas. La reflexión nos permite aprender de nuestros errores y crecer como personas.

Creemos en el valor de la comunidad como un aula extendida, donde los aprendizajes no se limitan a las paredes del salón de clases. Cada interacción con nuestro entorno, ya sea en la familia, la comunidad o la sociedad en general, es una oportunidad de aprendizaje y transformación.

Esta concepción se alinea con la visión de Paulo Freire sobre la educación como práctica de la libertad. Para Freire, la enseñanza y el aprendizaje son actos de conocimiento mutuo, reflexión y acción transformadora. Aspiramos a formar individuos capaces de impactar positivamente su realidad, promoviendo la justicia social y la equidad.

Horizonte institucional.

MISIÓN	VISIÓN	VALORES	PERFILES
Nuestra misión es resignificar la comunidad educativa de Soacha, proporcionando una educación Inclusiva y contextualizada que desarrolle habilidades prácticas y conocimientos relevantes para el siglo XXI. Nos dedicamos a promover un aprendizaje arraigado en la comprensión	El instituto Bolivariano Esdiseños para el año 2028 será un referente educativo que transforma vidas en Soacha, ofreciendo una educación innovadora y contextualizada que empodera a	Respeto: Promovemos un ambiente de respeto mutuo, valorando la diversidad cultural, social y de pensamiento como riqueza fundamental de nuestra comunidad educativa.	El Perfil del Personal Administrativo: El personal administrativo del Instituto Bolivariano Esdiseños juega un rol esencial en la estructura y funcionamiento eficiente de la institución. Se caracteriza por su profesionalismo, eficiencia y un firme



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PERÍODO 2023-2024**

sociocultural, fomentando la diversidad, la movilidad social y la participación activa en la construcción de un futuro sostenible, a través de metodologías pedagógicas innovadoras y la integración de la tecnología en el proceso educativo	jóvenes y adultos en situaciones de vulnerabilidad social, para que sean agentes de cambio en sus comunidades y en el mundo	<p>Solidaridad: Fomentamos la solidaridad y cooperación entre los miembros de nuestra comunidad, entendiendo que el bienestar colectivo contribuye al desarrollo individual.</p> <p>Compromiso social: Nos comprometemos con el desarrollo sustentable de nuestra comunidad, impulsando proyectos educativos que respondan a sus necesidades y desafíos actuales.</p> <p>Autonomía: Estimulamos la autonomía y el pensamiento crítico en nuestros estudiantes, preparándose para que sean agentes de cambio positivo en sus comunidades y en el mundo.</p> <p>Integridad: Actuamos con integridad y coherencia entre nuestros valores y prácticas educativas, asegurando un ambiente de confianza y honestidad.</p> <p>En concordancia con nuestra filosofía y valores, el Instituto Bolivariano se compromete a ser un espacio de aprendizaje vivencial, crítico y transformador, que prepare a los estudiantes no solo para enfrentar los retos del futuro, sino para ser constructores de ese futuro</p>	compromiso con los valores institucionales. Apoyan proactivamente las actividades académicas y administrativas, garantizando un ambiente organizado y propicio para el aprendizaje. Son facilitadores clave en la comunicación entre estudiantes, docentes y padres, asegurando una coordinación efectiva y el cumplimiento de los objetivos educativos. Su trabajo es crucial para mantener la calidad y la integridad de los servicios educativos ofrecidos.
---	---	---	--



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PERÍODO 2023-2024**

			<p>actividades escolares y comunitarias, transmitiendo valores éticos y fomentando una ciudadanía responsable.</p> <p>Cada uno de estos perfiles es fundamental para la visión y la misión del Instituto Bolivariano Esdiseños, contribuyendo a un entorno educativo holístico y dinámico..</p>
--	--	--	---

Políticas Institucionales.

Las políticas institucionales del Instituto Bolivariano Esdiseños establecen el marco bajo el cual opera la institución, asegurando la calidad y la excelencia en todos los aspectos de su funcionamiento. Estas políticas se centran en los siguientes objetivos y líneas de acción:

Política de Excelencia Académica:

Objetivo: Proporcionar una educación de la más alta calidad, basada en estándares académicos reconocidos y prácticas pedagógicas innovadoras.

Líneas de Acción:

- Mantener un currículo actualizado y relevante que responda a las necesidades del siglo XXI.
- Fomentar la investigación, la creatividad y el pensamiento crítico entre los estudiantes.
- Asegurar la formación continua y el desarrollo profesional del cuerpo docente.

Política de Gestión Institucional:

Objetivo: Implementar prácticas de gestión eficientes que promuevan la mejora continua y la sostenibilidad de la institución.

Líneas de Acción:

- Adoptar un enfoque de gestión basado en datos para la toma de decisiones.
- Promover la transparencia y la rendición de cuentas en todos los niveles institucionales.
- Garantizar la asignación eficiente de recursos y la gestión financiera responsable.

Política de Participación Comunitaria:

Objetivo: Establecer y fortalecer lazos con la comunidad local e internacional para enriquecer la experiencia educativa.

Líneas de Acción:

- Involucrar a los padres y representantes en el proceso educativo de sus hijos.
- Fomentar alianzas con otras instituciones educativas, empresas y organizaciones no gubernamentales.

Promover proyectos de servicio comunitario y responsabilidad social.



INSTITUTO BOLIVARIANO ESDISEÑOS
RESIGNIFICAR LA CIENCIA Y EDUCACIÓN EN SOACHA

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PERÍODO 2023-2024**

Política de Innovación y Tecnología:

Objetivo: Integrar la tecnología y la innovación en el proceso de enseñanza-aprendizaje para preparar a los estudiantes para el futuro.

Líneas de Acción:

Incorporar herramientas tecnológicas avanzadas en el aula.

Desarrollar programas de formación en competencias digitales para estudiantes y docentes.

Estimular la innovación a través de proyectos interdisciplinarios y colaborativos.

Política de Equidad y Diversidad Cultural:

Objetivo: Garantizar que todos los estudiantes, independientemente de su origen étnico, cultural o socioeconómico, tengan igualdad de oportunidades.

Líneas de Acción:

Promover la valoración y el respeto por la diversidad cultural en el currículo y las actividades escolares.

Implementar estrategias para apoyar a estudiantes migrantes o pertenecientes a comunidades indígenas.

Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la equidad y la inclusión.

Política de Participación Estudiantil:

Objetivo: Fomentar la participación activa de los estudiantes en la toma de decisiones y en la vida escolar.

Líneas de Acción:

Crear espacios para el gobierno estudiantil y la representación de los intereses de los alumnos.

Involucrar a los estudiantes en proyectos de liderazgo, voluntariado y servicio comunitario.

Escuchar y considerar sus opiniones en la planificación y evaluación institucional.

Política de Responsabilidad Social:

Objetivo: Desarrollar una conciencia social y cívica en los estudiantes, promoviendo su compromiso con el bienestar de la comunidad.

Líneas de Acción:

Realizar proyectos solidarios que beneficien a grupos vulnerables o al entorno local.

Integrar temas de responsabilidad social en el currículo.

Establecer alianzas con organizaciones y entidades que trabajen por el bien común.

Política de Cultura de Paz y Convivencia:

Objetivo: Crear un ambiente escolar seguro, libre de violencia y basado en el respeto mutuo.

Líneas de Acción:

Implementar programas de resolución pacífica de conflictos.

Educar a los estudiantes en valores como la tolerancia, la empatía y la no discriminación.

Organizar actividades que promuevan la convivencia positiva entre todos los miembros de la comunidad.

Política de Calidad.

Objetivos de Calidad Educativa:

1. Inclusión y Equidad: Asegurar el acceso igualitario a una educación de calidad para todas las personas, independientemente de su origen, condición socioeconómica o ubicación geográfica.

2. Excelencia Académica: Mejorar continuamente los estándares académicos y los resultados de aprendizaje, alineándolos con las necesidades globales y las expectativas de la sociedad.

3. Innovación Pedagógica: Integrar metodologías educativas avanzadas y tecnologías emergentes para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PERÍODO 2023-2024**

4. Formación Integral: Fomentar el desarrollo de habilidades cognitivas, emocionales y sociales, preparando a los estudiantes para ser ciudadanos responsables y activos.
5. Desarrollo Profesional Docente: Ampliar la planta docente y ofrecer formación continua para los educadores, asegurando que estén equipados con las competencias necesarias para impartir una educación de alta calidad.
6. Infraestructura y Recursos: Invertir en la mejora de la infraestructura educativa y en la provisión de recursos didácticos adecuados para facilitar un ambiente de aprendizaje óptimo.
7. Gestión y Liderazgo: Promover una gestión educativa eficaz y un liderazgo ético y transparente en todas las instituciones educativas.
8. Evaluación y Mejora Continua: Implementar sistemas de evaluación robustos para monitorear y mejorar constantemente la calidad educativa.
9. Sostenibilidad y Responsabilidad Social: Inculcar una conciencia ambiental y social en la comunidad educativa, promoviendo prácticas sostenibles y responsables.
10. Colaboración y Participación Comunitaria: Establecer alianzas con diversos sectores de la sociedad para enriquecer la experiencia educativa y responder a los desafíos locales y globales.

Política de Inclusión.

El Instituto Bolivariano se compromete a promover una educación inclusiva y respetuosa de la diversidad, fundamentada en un diálogo constante entre teorías educativas contemporáneas y políticas locales y nacionales. Incorporamos perspectivas de pensadores postmodernos como Simone de Beauvoir y Michel Foucault, junto con las contribuciones de teóricos socioculturales y educativos, para forjar políticas que reflejen un compromiso profundo con la equidad y la justicia social.

1. No Discriminación La visión de Simone de Beauvoir sobre la igualdad y el reconocimiento de las diferencias como fundamentales para la libertad individual guía nuestro enfoque hacia la no discriminación. Complementamos esto con la perspectiva sociocultural de Vygotsky, que ve la diversidad como esencial para el aprendizaje y el desarrollo cognitivo. Garantizamos un ambiente educativo donde todas las formas de discriminación son activamente identificadas y combatidas, promoviendo prácticas que fomenten la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, en alineación con el Artículo 13 de la Constitución Política de Colombia.
2. Accesibilidad La teoría del aprendizaje significativo de Ausubel y las ideas de Foucault sobre el poder y el conocimiento nos impulsan a cuestionar y rediseñar espacios y prácticas educativas para que sean verdaderamente accesibles y empoderadoras para todos. Nos comprometemos a adaptar nuestras infraestructuras, recursos didácticos y metodologías para asegurar la accesibilidad completa, respaldando la Ley 1618 de 2013 sobre los derechos de las personas con discapacidad en Colombia.
3. Equidad en el Aprendizaje Inspirados en la teoría del desarrollo cognitivo de Piaget y las reflexiones de Barthes sobre la lectura y la interpretación, promovemos estrategias didácticas que reconocen y valoran las diferencias individuales y culturales, fomentando un aprendizaje equitativo y significativo. Implementamos prácticas pedagógicas diferenciadas y evaluaciones formativas que reflejan un compromiso con la equidad, garantizando que cada estudiante pueda alcanzar su máximo potencial.
4. Educación para la liberación Inspirándose en la "Educación para la liberación" de la filosofía latinoamericana, reconocemos la escuela como un espacio de transformación social y cultural. Alineados con la visión de Enrique Dussel y otros pensadores de la filosofía de la liberación, el Instituto Bolivariano asume el compromiso de una práctica pedagógica crítica que fomente la



INSTITUTO BOLIVARIANO ESDISEÑOS
RESIGNIFICAR LA CIENCIA Y EDUCACIÓN EN SOACHA

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PERÍODO 2023-2024**

conciencia sobre la diversidad y la inclusión como ejes transversales en la formación de sujetos autónomos y solidarios.

Este enfoque nos lleva a revisar críticamente nuestros currículos, metodologías y ambientes educativos para garantizar que respondan a las necesidades de todos los estudiantes, respetando sus diferencias y promoviendo equidad. Promovemos una cultura escolar que valora y celebra la diversidad en todas sus formas, incluyendo la étnica, cultural, de género, capacidades diferentes y cualquier otra que contribuya a la riqueza de nuestra comunidad educativa. Implementamos prácticas pedagógicas que se adaptan a las necesidades específicas de cada estudiante, fomentando un ambiente de respeto, participación activa y diálogo abierto. A través de la integración de contenidos relacionados con la diversidad y la inclusión en todas las áreas del conocimiento, buscamos desarrollar una comprensión profunda y empática de las realidades sociales, preparando a nuestros estudiantes para actuar como agentes de cambio en sus comunidades.

5. Compromiso con la Diversidad Lingüística y Cultural Siguiendo los principios del Objetivo General del PEI que busca "resignificar los procesos educativos para enriquecer el conocimiento y fomentar la excelencia académica promoviendo un aprendizaje que responda a las necesidades del siglo XXI y que esté arraigado en la comprensión sociocultural", el Instituto Bolivariano se compromete a incorporar la diversidad lingüística y cultural como pilares fundamentales en la formación integral de sus estudiantes. Esto implica reconocer y valorar las distintas lenguas y culturas presentes en nuestra comunidad educativa, así como integrarlas de manera activa y creativa en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Desarrollamos programas y proyectos específicos que promuevan el conocimiento, respeto y valoración de la diversidad lingüística y cultural, tanto dentro como fuera del aula. Estos programas incluyen la enseñanza de lenguas indígenas y extranjeras, la celebración de festividades culturales, y la integración de perspectivas interculturales en todas las áreas del 86 conocimiento.

Asimismo, fomentamos el intercambio de experiencias y saberes entre estudiantes, familias y comunidades, con el fin de enriquecer el proceso educativo y fortalecer el sentido de identidad y pertenencia. Este desarrollo se fundamenta en la necesidad de construir un ambiente educativo inclusivo y diverso, que prepare a los estudiantes para comprender y actuar en un mundo interconectado y plural. La inclusión de las políticas de "Cultura Escolar y Prácticas Pedagógicas" y "Compromiso con la Diversidad Lingüística y Cultural" refleja el compromiso del Instituto Bolivariano con una educación que no solo respeta, sino que celebra la diversidad como un valor fundamental de su proyecto educativo.

Número	Política	Descripción
1	No Discriminación	Basada en el Artículo 13 de la Constitución Política de Colombia, esta política asegura la igualdad de protección y trato sin discriminación por razones de sexo, raza, origen, lengua, religión u opinión.
2	Accesibilidad	De acuerdo con el Decreto 1421 de 2017, se promueve la adaptación de infraestructuras y prácticas para garantizar la accesibilidad educativa a la población con discapacidad.
3	Equidad en el Aprendizaje	Se implementan prácticas pedagógicas que reconocen y valoran las diferencias individuales y culturales, fomentando un aprendizaje equitativo y significativo.



INSTITUTO BOLIVARIANO ESDISEÑOS
RESIGNIFICAR LA CIENCIA Y EDUCACIÓN EN SOACHA

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PERÍODO 2023-2024**

Número	Política	Descripción
4	Educación para la Liberación	Se adopta una práctica pedagógica crítica que fomenta la conciencia sobre la diversidad y la inclusión, alineada con la filosofía de la educación para la liberación.
5	Compromiso con la Diversidad Lingüística y Cultural	Se incorpora la diversidad lingüística y cultural en los procesos educativos, enriqueciendo el conocimiento y promoviendo la excelencia académica.

Objetivos y seguimiento de inclusión

Objetivos de Inclusión	Descripción	Ruta de Seguimiento
1. Ambiente Seguro y Acogedor	Crear un entorno donde todos los estudiantes se sientan seguros y bienvenidos.	- Realizar encuestas o grupos de enfoque periódicos para evaluar el clima escolar. - Abordar preocupaciones identificadas de manera proactiva.
2. Sentimiento de Pertenencia	Construir una comunidad integral donde todos se sientan parte.	- Organizar eventos de construcción de comunidad, como ferias multiculturales o talleres inclusivos.
3. Igualdad de Acceso a Oportunidades Educativas	Garantizar que todos los estudiantes tengan acceso equitativo a recursos y oportunidades.	- Monitorear la asignación de recursos y ajustar según sea necesario.
4. Celebración de la Diversidad y Conciencia Cultural	Reconocer y valorar las diferencias individuales y culturales.	- Planificar semanas de conciencia cultural o invitar a oradores invitados para compartir perspectivas diversas.
5. Ambiente de Apoyo y Respeto	Establecer expectativas claras de comportamiento y proporcionar capacitación al personal.	- Proporcionar formación en prácticas inclusivas y competencia cultural.

Objetivos del PEI.

Objetivo general Resignificar los procesos educativos para enriquecer el conocimiento y fomentar la excelencia académica, promoviendo un aprendizaje que responda a las necesidades del siglo XXI y que esté arraigado en la comprensión sociocultural. Este enfoque, dirigido a jóvenes y adultos en contextos de vulnerabilidad social, busca ofrecer oportunidades educativas que valoren la diversidad cultural y fomenten la movilidad social ascendente y actualizada. Este enfoque ayuda a asegurar que



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PERÍODO 2023-2024**

la educación no solo sea relevante en términos de habilidades y conocimientos, sino también en términos de comprensión cultural y social, lo cual es esencial para navegar en un mundo.

Objetivos específicos:

1. Desarrollar un currículo inclusivo que integre perspectivas multiculturales y habilidades prácticas relevantes para el siglo XXI.
2. Implementar metodologías pedagógicas innovadoras que fomenten el pensamiento crítico y la resolución de problemas en contextos reales.
3. Promover la alfabetización digital entre estudiantes y docentes para mejorar el acceso y la calidad del aprendizaje .
4. Establecer alianzas con organizaciones locales para crear programas de aprendizaje-servicio que beneficien a la comunidad.
5. Incorporar la educación emocional y social como parte fundamental del proceso educativo para apoyar el bienestar integral de los estudiantes.
6. Fomentar la participación activa de los estudiantes en el diseño y evaluación de su propio proceso educativo.
7. Crear espacios de diálogo y reflexión sobre temas socioculturales relevantes para la comunidad educativa.
8. Ofrecer orientación profesional y vocacional que considere las tendencias del mercado laboral y las pasiones individuales de los estudiantes.
9. Integrar prácticas de sostenibilidad ambiental en el currículo para promover la conciencia y acción ecológica
10. Utilizar la tecnología para personalizar la educación, adaptándola a los ritmos y estilos de aprendizaje de cada estudiante
11. Estimular la creatividad y la innovación a través de proyectos interdisciplinarios que involucren a la comunidad.
12. Evaluar y actualizar continuamente el PEI para asegurar su relevancia y efectividad en el contexto cambiante de Soacha

Metas del PEI.

Proyecto Transversal	Meta	Indicador de Logro
Convivencia Escolar	Implementar un programa integral de convivencia escolar que promueva valores de respeto mutuo y solidaridad.	Alcanzar un 90% de satisfacción en la encuesta de clima escolar aplicada a estudiantes y docentes.



Proyecto Transversal	Meta	Indicador de Logro
Educación Ambiental	Desarrollar competencias ambientales en toda la comunidad educativa para fomentar una cultura de sostenibilidad.	Lograr que el 100% de los proyectos estudiantiles integren prácticas de sostenibilidad verificables.
Tecnología Educativa	Incrementar la integración de herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Aumentar en un 25% el uso de plataformas educativas digitales por parte de los estudiantes y docentes.
Inclusión Educativa	Mejorar la accesibilidad y adaptabilidad de los espacios y materiales educativos para estudiantes con necesidades especiales.	Adaptar el 100% de las aulas y recursos didácticos para el acceso y uso de estudiantes con diversidad funcional.

GESTIÓN ACADÉMICA

Lineamientos de la propuesta pedagógica y curricular.

El currículo del Instituto Bolivariano Esdiseños está diseñado para ser integral y holístico, proporcionando una educación que trasciende la mera transmisión de conocimientos para promover una formación significativa en la que los estudiantes se conviertan en agentes de cambio en su comunidad. Este diseño se fundamenta en un enfoque epistemológico que combina elementos del constructivismo, el aprendizaje significativo y el enfoque sociocultural, integrando la teoría con la práctica en un continuum pedagógico que empodera a los estudiantes para que actúen de forma crítica y creativa en su entorno.

Criterios del Currículo:

Los criterios curriculares reflejan los valores y las necesidades de la comunidad local y la identidad cultural nacional, promoviendo una educación que fomenta el desarrollo integral de habilidades académicas, personales y sociales.

Planes de Estudio:

Los planes de estudio incorporan un enfoque interdisciplinario, integrando matemáticas, ciencias, lenguas, ciencias sociales, ética, así como proyectos especiales en temas como medio ambiente, derechos humanos y educación sexual. La flexibilidad curricular permite adaptaciones regionales que responden a las necesidades locales y regionales de Soacha.

Metodologías Educativas:

Se emplean metodologías como el aprendizaje basado en proyectos, uso de tecnología en el aula, métodos participativos y evaluaciones formativas. Esto facilita la participación activa de los estudiantes y les permite aplicar sus conocimientos en contextos reales, enriqueciendo la experiencia educativa.

Programas para Adultos:



INSTITUTO BOLIVARIANO ESDISEÑOS
RESIGNIFICAR LA CIENCIA Y EDUCACIÓN EN SOACHA

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PERÍODO 2023-2024**

Los programas de educación para adultos están estructurados para abarcar tanto los contenidos académicos fundamentales como las competencias prácticas necesarias para la vida diaria y el mercado laboral. Los horarios flexibles y ciclos lectivos especiales permiten a los adultos combinar estudios con responsabilidades laborales y familiares.

Modelos Educativos Flexibles (MEF):

Estos modelos aseguran una educación inclusiva, adaptándose a las necesidades individuales de los estudiantes mediante estrategias como la aceleración del aprendizaje, la escuela nueva, PACES y el modelo Tejiendo Saberes.

Autonomía Escolar:

La autonomía escolar permite al Instituto diseñar un currículo que cumpla con los requisitos nacionales, pero que también se adapte a las oportunidades de su comunidad. La implementación de un sistema de créditos fomenta una educación personalizada, profundamente relevante para los estudiantes.

Propósito del Modelo Pedagógico:

El Instituto Bolivariano Esdiseños está comprometido con proporcionar una educación integral basada en un modelo que enseña saberes fundamentales, fomenta competencias esenciales e impacta las dimensiones personales, afectivas, cognoscitivas y sociales.

Conclusión:

A través de esta visión curricular, el Instituto Bolivariano Esdiseños se alinea con las directrices del Ministerio de Educación Nacional (MEN) para proporcionar una educación de calidad y relevante que fomente la diversidad cultural, la movilidad social y la formación integral de los estudiantes.

Aspecto	Referente normativo o de calidad
Curriculum	<p>Descripción del Currículo en el Instituto Bolivariano</p> <p>1. Criterios</p> <p>Los criterios del currículo del Instituto Bolivariano están diseñados para promover una educación que respeta y refleja los valores y necesidades de la comunidad local y la identidad cultural nacional. Estos criterios son la base para el desarrollo de planes de estudio que fomenten una formación integral, asegurando que todos los estudiantes desarrollen habilidades vitales tanto académicas como personales y sociales.</p> <p>2. Planes de Estudio</p> <p>Los planes de estudio del Instituto están adaptados para incorporar un enfoque interdisciplinario y transversal, integrando áreas fundamentales como las matemáticas, ciencias, lenguas, ciencias sociales, y ética, junto con proyectos especiales que abordan temas como el medio ambiente, los derechos humanos, y la educación sexual. La flexibilidad del currículo permite adaptaciones regionales específicas que responden a las características y necesidades del entorno local y regional de Soacha.</p> <p>3. Programas</p> <p>Los programas educativos del Instituto incluyen metodologías que estimulan la participación activa de los estudiantes, con un enfoque especial en la resolución de problemas reales de la comunidad, aprendizaje-servicio, y proyectos colaborativos. Estos programas están diseñados para ser dinámicos y se actualizan regularmente para mantenerse relevantes y efectivos ante los cambios sociales y tecnológicos.</p> <p>4. Metodologías</p> <p>El Instituto emplea una variedad de metodologías educativas para adaptarse a los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes. Estas metodologías</p>



INSTITUTO BOLIVARIANO ESDISEÑOS
RESIGNIFICAR LA CIENCIA Y EDUCACIÓN EN SOACHA

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PERÍODO 2023-2024**

	<p>incluyen el aprendizaje basado en proyectos, el uso de tecnología en el aula, métodos participativos que fomentan el diálogo, el debate y evaluaciones formativas que permiten ajustes continuos del proceso educativo.</p> <p>5. Procesos El Instituto Bolivariano tiene procesos bien establecidos para la implementación de su currículo, que incluyen la formación y desarrollo continuo del personal docente, la evaluación sistemática de los programas y la retroalimentación de los estudiantes y la comunidad. Estos procesos aseguran que el currículo no solo se implemente eficazmente sino que también evolucione en respuesta a las evaluaciones y a las necesidades cambiantes de los estudiantes.</p> <p>6. Recursos Los recursos para la implementación del currículo incluyen recursos humanos calificados y comprometidos con la misión educativa del Instituto, recursos académicos como materiales didácticos y tecnológicos adaptados a las necesidades del currículo, y recursos físicos que proporcionan un entorno de aprendizaje seguro y estimulante. A pesar de las limitaciones presupuestarias, el Instituto se esfuerza por optimizar estos recursos y buscar apoyos adicionales a través de colaboraciones y alianzas.</p> <p>Conclusión El currículo del Instituto Bolivariano está diseñado para ser integral y holístico, alineándose con las normativas nacionales y respondiendo efectivamente a las necesidades específicas de su comunidad educativa en Soacha. A través de una implementación cuidadosa de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos, el Instituto asegura que cada estudiante no solo adquiera conocimientos académicos sino que también desarrolle habilidades esenciales para su vida futura y contribuya positivamente a su comunidad.</p>
Autonomía escolar	<p>Aspecto: Autonomía Escolar Referente Normativo o de Calidad: Artículo 77 de la Ley 115 de 1994</p> <p>Implementación de la Autonomía Escolar en el Instituto Bolivariano 1. Organización de las Áreas Fundamentales de Conocimiento</p> <p>Adaptación Curricular: Utilizando su autonomía, el Instituto ha adaptado las áreas fundamentales de conocimientos para incluir contenidos específicos que reflejen los desafíos y oportunidades de su entorno local en Soacha. Por ejemplo, el currículo integra temas ambientales y sociales pertinentes a la región, como gestión de recursos hídricos y estudios sobre el impacto de la urbanización.</p> <p>Créditos por Áreas de Conocimiento: Cada área fundamental está asignada con un número específico de créditos que reflejan su importancia y carga horaria, asegurando que los estudiantes reciban una formación equilibrada y completa.</p> <p>2. Introducción de Asignaturas Optativas</p> <p>Enriquecimiento Curricular: El Instituto introduce asignaturas optativas que permiten a los estudiantes explorar intereses particulares más allá del currículo estándar, como tecnologías de la información, artes y deportes.</p>



INSTITUTO BOLIVARIANO ESDISEÑOS
RESIGNIFICAR LA CIENCIA Y EDUCACIÓN EN SOACHA

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PERÍODO 2023-2024**

	<p>Créditos para Asignaturas Optativas: Estas asignaturas también están valoradas con créditos, lo que permite a los estudiantes acumular créditos adicionales y personalizar su trayectoria educativa según sus intereses y aspiraciones profesionales.</p> <p>3. Adaptación a Necesidades y Características Regionales</p> <p>Curriculum Contextualizado: El currículo está diseñado para responder a las necesidades socioeconómicas y culturales de la población estudiantil. Esto incluye ajustes en los contenidos de ciencias sociales y naturales para enfocarse en la conservación ambiental y la historia regional.</p> <p>Proyectos Transversales con Créditos: Los proyectos transversales como el Proyecto Ambiental Escolar y Educación para la Democracia y Derechos Humanos están alineados con las necesidades regionales y cada uno proporciona créditos hacia la graduación.</p> <p>4. Métodos de Enseñanza y Actividades Formativas</p> <p>Métodos Pedagógicos Innovadores: La institución adopta y adapta métodos de enseñanza que promueven el aprendizaje activo y colaborativo, como el aprendizaje basado en proyectos y el uso de tecnología en el aula.</p> <p>Evaluación de Créditos por Actividades: Las actividades formativas, culturales y deportivas no solo enriquecen la experiencia educativa sino que también cuentan para la acumulación de créditos, incentivando la participación activa de los estudiantes en todas las facetas de su educación.</p> <p>Conclusión</p> <p>La autonomía escolar permite al Instituto Bolivariano diseñar un currículo que no solo cumple con los requisitos nacionales sino que también se adapta flexiblemente a las necesidades y oportunidades únicas de su comunidad. La implementación de un sistema de créditos en este marco fomenta una educación personalizada y profundamente relevante para los estudiantes, ayudándoles a alcanzar una formación integral que los prepare efectivamente para sus futuros roles en la sociedad.</p>
Lineamientos Curriculares	<p>Aspecto: Lineamientos Curriculares</p> <p>Referente Normativo o de Calidad: Orientaciones del MEN apoyadas en la comunidad académica educativa</p> <p>Implementación de Lineamientos Curriculares en el Instituto Bolivariano</p> <p>1. Orientaciones Epistemológicas</p> <p>Enfoque Constructivista: El currículo del Instituto está diseñado bajo un enfoque constructivista, que promueve que los estudiantes construyan su conocimiento a través de la exploración y la experiencia. Esto se alinea con los lineamientos que enfatizan la importancia de la actividad del estudiante en el proceso de aprendizaje.</p> <p>Integración de Saberes: Se hace énfasis en integrar conocimientos teóricos con prácticos, reconociendo la diversidad de saberes y experiencias que los estudiantes traen al aula, lo cual es crucial en una comunidad con alta diversidad cultural y socioeconómica.</p> <p>2. Orientaciones Pedagógicas</p> <p>Aprendizaje Basado en Competencias: Los planes de estudio están orientados a desarrollar competencias específicas en los estudiantes, tales como pensamiento crítico, resolución de problemas, y competencia digital, que son esenciales para su éxito en el siglo XXI.</p> <p>Educación Inclusiva y Diferenciada: Se adoptan prácticas pedagógicas que aseguran una educación inclusiva, ofreciendo diferentes modalidades de aprendizaje y evaluación que se adaptan a las necesidades individuales de los estudiantes, en línea con los lineamientos curriculares nacionales.</p> <p>3. Orientaciones Curriculares</p> <p>Curriculum por Competencias: El currículo se estructura en torno al desarrollo de competencias fundamentales, que se evalúan a través de diversos métodos para garantizar la adquisición de habilidades relevantes para la vida y el trabajo.</p> <p>Proyectos Transversales: Los proyectos transversales como educación ambiental, derechos humanos y democracia se integran en el currículo para</p>



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PERÍODO 2023-2024**

	<p>reforzar la formación ética y cívica de los estudiantes, proporcionando créditos y reconociendo su importancia en la formación integral.</p> <p>4. Evaluación y Seguimiento</p> <p>Evaluación Basada en Competencias: Las evaluaciones están diseñadas para medir no solo el conocimiento académico sino también las competencias y habilidades desarrolladas. Esto incluye evaluaciones formativas y sumativas que proporcionan retroalimentación continua a los estudiantes y docentes.</p> <p>Alineación con los DBA: El currículo está alineado con los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) y los estándares de competencias del MEN, asegurando que los estudiantes alcancen los niveles de competencia requeridos en cada etapa de su educación.</p> <p>Conclusión</p> <p>El Instituto Bolivariano utiliza los lineamientos curriculares como una herramienta esencial para guiar la planificación y ejecución de su proyecto educativo. Al alinear su enfoque epistemológico, pedagógico y curricular con las políticas y necesidades nacionales, la institución no solo cumple con los requisitos legales y normativos, sino que también se asegura de proporcionar una educación de calidad y relevante que prepara a los estudiantes para los desafíos del futuro. Esta implementación consciente y reflexiva de los lineamientos curriculares fortalece el compromiso del instituto con la mejora continua y la excelencia educativa en un contexto de vulnerabilidad social.</p>
Educación de adultos	<p>Aspecto: Educación de Adultos</p> <p>Referente Normativo o de Calidad: Decreto 1075 de 2015, Capítulo V, Sección 3 y Decreto 3011 de 1997</p> <p>Implementación de Programas de Educación para Adultos en el Instituto Bolivariano</p> <p>1. Organización de la Oferta Educativa</p> <p>Programas Educativos Integrados: El Instituto ofrece educación básica y media para adultos mediante programas educativos estructurados en ciclos lectivos regulares y especiales, que están plenamente integrados dentro de su proyecto educativo institucional. Estos programas están diseñados para abarcar tanto contenidos académicos fundamentales como competencias prácticas necesarias para la vida diaria y el mercado laboral.</p> <p>Horarios Flexibles: Reconociendo las diversas necesidades y disponibilidades de la población adulta, el Instituto ofrece horarios flexibles que incluyen opciones diurnas, nocturnas, sabatinas y dominicales. Esto permite a los adultos combinar sus estudios con responsabilidades laborales y familiares.</p> <p>2. Ciclo Lectivo Especial</p> <p>Estructura del Programa: De acuerdo con el Decreto 3011 de 1997, el Instituto implementa ciclos lectivos especiales que integran áreas del conocimiento y proyectos pedagógicos en un formato intensivo y condensado. Estos ciclos están diseñados para ser más cortos que los ciclos regulares, adaptándose a las necesidades y capacidades de la población adulta.</p> <p>Contenidos Curriculares Adaptados: Los programas están adaptados para abordar los fines y objetivos de la educación básica y media, pero con una metodología y un enfoque que reconoce las experiencias y las habilidades de vida de los adultos. Esto incluye la integración de tecnologías de la información, habilidades de gestión financiera, y otros conocimientos aplicables directamente a sus entornos laborales y personales.</p> <p>3. Apoyo y Orientación</p> <p>Recursos de Apoyo: El Instituto proporciona recursos adicionales para apoyar a los estudiantes adultos, incluyendo tutorías, asesoramiento, y acceso a servicios de orientación profesional y personal. Esto es crucial para ayudar a los adultos a navegar por los desafíos de volver a la educación formal después de un período de ausencia.</p> <p>Conexión con la Comunidad y el Empleo: Se establecen vínculos con empresas locales y organizaciones comunitarias para facilitar prácticas</p>



INSTITUTO BOLIVARIANO ESDISEÑOS
RESIGNIFICAR LA CIENCIA Y EDUCACIÓN EN SOACHA

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PERÍODO 2023-2024**

	<p>laborales y oportunidades de empleo para los graduados, asegurando que la educación se traduzca en mejoras tangibles en sus vidas.</p> <p>Conclusión</p> <p>El enfoque del Instituto Bolivariano hacia la educación de adultos se centra en proporcionar una educación accesible, relevante y flexible, diseñada para satisfacer las necesidades específicas de la población adulta en Soacha. Al implementar ciclos lectivos especiales y ofrecer horarios flexibles, el Instituto no solo cumple con la normativa nacional, sino que también se asegura de que sus programas educativos apoyen efectivamente a los adultos en su desarrollo personal y profesional. Este compromiso con la educación de adultos refleja la dedicación del Instituto a la inclusión y al apoyo continuo de toda la comunidad</p>
Modelos Educativos Flexibles (MEF)	<p>Implementación de Modelos Educativos Flexibles (MEF) en el Instituto Bolivariano</p> <p>1. Horizontes con Brújula / Procesos Básicos</p> <p>Descripción: Este modelo se centra en fortalecer las habilidades básicas en lectura, escritura y matemáticas.</p> <p>Aplicación: Se implementará un diagnóstico inicial para identificar las necesidades específicas de aprendizaje en estudiantes, seguido de clases intensivas en estas áreas fundamentales. Este enfoque es ideal para estudiantes que requieren fortalecimiento en competencias básicas para continuar con éxito su educación.</p> <p>2. Aceleración del Aprendizaje</p> <p>Descripción: Este modelo busca actualizar y complementar los conocimientos de los estudiantes que han abandonado la escuela, permitiéndoles completar dos grados académicos en un año.</p> <p>Aplicación: El instituto ofrecerá programas intensivos que combinan currículo académico con habilidades de vida, utilizando tecnologías educativas para maximizar el aprendizaje en un tiempo reducido.</p> <p>3. Escuela Nueva</p> <p>Descripción: Basado en el aprendizaje cooperativo y activo, este modelo promueve la participación de los estudiantes en su proceso educativo, facilitando el aprendizaje personalizado y en grupo.</p> <p>Aplicación: Se organizarán aulas multi-graduadas que fomenten la interacción entre estudiantes de diferentes edades y niveles, facilitando proyectos grupales y el aprendizaje entre pares, y adaptando las clases a los contextos rurales y semiurbanos de Soacha.</p> <p>4. PACES</p> <p>Descripción: Este modelo se enfoca en la prevención y corrección del abandono escolar, ofreciendo apoyo psicosocial y académico a los estudiantes en riesgo.</p> <p>Aplicación: Se establecerán programas de mentoría y consejería, así como apoyo académico adicional para estudiantes en riesgo de deserción, asegurando un seguimiento continuo y personalizado.</p> <p>5. Tejiendo Saberes</p> <p>Descripción: Este enfoque integra saberes culturales locales con el currículo formal, valorizando el conocimiento indígena y comunitario.</p> <p>Aplicación: Se desarrollarán proyectos que conecten el currículo con la cultura local y los conocimientos tradicionales de Soacha, incluyendo talleres liderados por miembros de la comunidad y estudios de campo en entornos locales.</p> <p>Evaluación y Monitoreo de los MEF</p> <p>Seguimiento Continuo: El instituto realizará evaluaciones regulares del progreso estudiantil dentro de estos programas para asegurar su eficacia y hacer ajustes cuando sea necesario.</p> <p>Feedback de la Comunidad: Se establecerán mecanismos para que estudiantes, padres y educadores proporcionen retroalimentación sobre la implementación y resultados de los MEF, garantizando que los programas respondan adecuadamente a las necesidades de la comunidad.</p> <p>Conclusión</p>



INSTITUTO BOLIVARIANO ESDISEÑOS
RESIGNIFICAR LA CIENCIA Y EDUCACIÓN EN SOACHA

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PERÍODO 2023-2024**

	<p>La adopción de estos Modelos Educativos Flexibles permitirá al Instituto Bolivariano ofrecer una educación más inclusiva, relevante y efectiva, especialmente diseñada para abordar las barreras que enfrentan los estudiantes en Soacha. Cada modelo se adaptará para maximizar su impacto, garantizando que todos los estudiantes tengan la oportunidad de prosperar en un ambiente que respeta y promueve su diversidad y potencial.</p>
Flexibilización curricular	<p>Diseño de la Propuesta Curricular Inclusiva del Instituto Bolivariano Marco Legal y Directrices</p> <p>Decreto 1421 de 2017: Establece la necesidad de incorporar prácticas inclusivas en el sistema educativo. Decreto 1075 de 2015, Artículo 2.3.3.5.1.4: Define los ajustes razonables, el currículo flexible y el DUA como elementos esenciales para garantizar una educación inclusiva y accesible.</p> <p>Componentes de la Propuesta Ajustes Razonables</p> <p>Definición: Implementación de acciones, adaptaciones y modificaciones necesarias para asegurar la participación plena de todos los estudiantes, especialmente aquellos con necesidades especiales. Ejecución: Evaluaciones periódicas para identificar necesidades específicas y barreras, seguidas de la aplicación de ajustes tanto materiales (tecnología asistiva, mobiliario adaptado) como inmateriales (estrategias pedagógicas, métodos de evaluación diferenciados).</p> <p>Curriculum Flexible</p> <p>Definición: Diseño de un currículo que permite múltiples vías de aprendizaje, asegurando que todos los estudiantes puedan alcanzar los objetivos educativos generales a través de diferentes medios. Ejecución: Creación de módulos de aprendizaje que se adaptan a diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, permitiendo opciones curriculares que reflejan la diversidad social y cultural de los estudiantes. Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)</p> <p>Definición: Desarrollo de un entorno educativo que sea accesible y efectivo para todos los estudiantes, sin necesidad de adaptaciones específicas. Ejecución: Capacitación continua para los docentes en los principios del DUA, revisión y rediseño de los entornos, programas y materiales educativos para garantizar la accesibilidad y la relevancia para todos los estudiantes. Estrategias de Implementación.</p> <p>Capacitación y Desarrollo Profesional: Programas de formación para educadores y administrativos en inclusión, ajustes razonables, DUA y técnicas de enseñanza flexible.</p> <p>Evaluación y Retroalimentación: Sistemas de evaluación continua para monitorear la efectividad de los ajustes realizados y la accesibilidad del currículo. Recolección de feedback de estudiantes, padres y docentes para mejorar las prácticas.</p> <p>Colaboración con Expertos: Asociación con organizaciones especializadas en educación inclusiva para asegurar que las prácticas estén alineadas con los estándares actuales y sean efectivas.</p> <p>Conclusión</p> <p>Con esta propuesta, el Instituto Bolivariano se compromete a desarrollar un ambiente educativo que no solo cumpla con los requerimientos legales sino que también respete y valore la diversidad de sus estudiantes, facilitando un aprendizaje significativo y accesible para todos. Este enfoque integral no solo mejora los resultados educativos para los estudiantes con necesidades especiales, sino que enriquece la experiencia educativa para toda la comunidad escolar.</p>

Modelo y/o enfoque pedagógico.



INSTITUTO BOLIVARIANO ESDISEÑOS
RESIGNIFICAR LA CIENCIA Y EDUCACIÓN EN SOACHA

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PERÍODO 2023-2024**

MODELO Y/O ENFOQUE PEDAGÓGICO

Un Continuum Semiosférico: Integrando Aprendizaje Significativo, Constructivismo y Enfoque Sociocultural en la Gestión Pedagógica El Instituto Bolivariano se encuentra en una encrucijada pedagógica, donde convergen diversas corrientes teóricas y filosóficas. Nuestra visión educativa no es unívoca; más bien, es un continuum semiosférico que fusiona elementos clave del aprendizaje significativo, el constructivismo y un enfoque sociocultural más conceptual.

En esta síntesis, buscamos trascender las limitaciones tradicionales y empoderar a nuestros estudiantes para que sean agentes de cambio en su realidad. Aprendizaje Significativo y Constructivismo El aprendizaje significativo, propuesto por David Ausubel, sostiene que el conocimiento se construye a partir de las experiencias previas y la relación con conceptos relevantes. En nuestro modelo pedagógico, fomentamos la conexión entre los contenidos curriculares y la vida cotidiana de los estudiantes.

Aquí están algunos pilares: Relevancia Contextual: Los contenidos se presentan en contextos significativos. No se trata solo de memorizar datos, sino de comprender cómo se aplican en situaciones reales.

Activación de Conocimientos Previos: Partimos de lo que los estudiantes ya saben. Al relacionar lo nuevo con lo familiar, creamos anclajes para el aprendizaje.

Construcción Activa: Los estudiantes no son receptores pasivos. Son constructores activos de su conocimiento. Fomentamos la exploración, la indagación y la resolución de problemas. Enfoque Sociocultural Aquí es donde entra el enfoque sociocultural, inspirado en las ideas de Lev Vygotsky y Luis Not. Estos teóricos subrayan la importancia del contexto social y cultural en el desarrollo cognitivo. ¿Cómo lo aplicamos? Zona de Desarrollo Próximo (ZDP): Siguiendo a Vygotsky, reconocemos que el aprendizaje ocurre primero en el plano social y luego en el individual.

Los docentes actúan como mediadores, guiando a los estudiantes hacia su ZDP. Aprendizaje Colaborativo: Fomentamos la colaboración entre pares. El diálogo, la discusión y la co-construcción de conocimiento enriquecen la experiencia educativa.

Contextualización Cultural: No podemos separar el aprendizaje de su contexto cultural. Consideramos la diversidad, las tradiciones y las perspectivas locales como parte integral del proceso.

La Semiosfera Educativa Imagina nuestra visión pedagógica como una semiosfera. En su interior, los conceptos se entrelazan, creando significado y sentido. Los estudiantes no solo adquieren conocimientos, sino que también se empapan de valores, identidad y responsabilidad social. Algunos aspectos clave:

Diálogo Crítico: Inspirados por el enfoque crítico de Paulo Freire, promovemos el diálogo como herramienta de transformación. Los estudiantes cuestionan, debaten y se comprometen con su entorno. Identidad y Pertenencia: La semiosfera educa no solo la mente, sino también el corazón. Los estudiantes se reconocen como parte de una comunidad, con derechos y deberes.

Reflexión Ética: Luis Not nos insta a considerar la ética en la educación.

¿Cómo nuestras acciones afectan a otros?

¿Qué legado dejamos? La semiosfera es un espacio de reflexión constante. En resumen, nuestro modelo pedagógico es un tejido dinámico, donde el aprendizaje significativo, el constructivismo y el enfoque sociocultural se entrelazan. No buscamos respuestas definitivas, sino preguntas que despierten la curiosidad y la conciencia. Así, construimos una educación que trasciende las aulas y se convierte en un motor de cambio en Soacha y más allá

TEORÍA DE APRENDIZAJE

La gestión pedagógica del Instituto Bolivariano, en su búsqueda por fomentar una formación académica de excelencia y un aprendizaje significativo que responda a las demandas del siglo XXI, se basa en una comprensión profunda sociocultural. Se enfoca en superar las barreras de la vulnerabilidad social, promoviendo la diversidad cultural y la movilidad social ascendente a través de un currículo inclusivo que integra perspectivas multiculturales y habilidades prácticas relevantes.

La propuesta pedagógica enfatiza el pensamiento crítico, la resolución de problemas en contextos reales, y la alfabetización digital, todo enmarcado en un compromiso con el desarrollo integral de los estudiantes. Esta visión educativa se alinea con los principios de la educación para la liberación, inspirada en las reflexiones filosóficas latinoamericanas y, particularmente, en los pensamientos de Enrique Dussel. Se busca trascender la educación tradicional, a menudo limitada a la domesticación, hacia un aprendizaje que empodera al estudiante a través de una comprensión crítica de su entorno.

Esta perspectiva pedagógica subraya la enseñanza desde la realidad histórica, política y social de América Latina, permitiendo a los estudiantes descubrir la dominación existente a través de la reflexión filosófica y ética. Se promueve una enseñanza que es tanto teórica como práctica, donde el maestro adopta un rol crítico, creativo y problematizador para fomentar en los estudiantes la capacidad de aprender a aprender. De esta manera, se aspira a que los estudiantes no solo



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PERÍODO 2023-2024

adquieran conocimientos, sino que también desarrollen una conciencia crítica que les permita actuar transformadoramente en su realidad.

Este enfoque se fundamenta en la creencia de que la educación es un proceso de acción y transformación de la vida y de la historia que persiste en ella, estableciendo un compromiso firme con la formación de sujetos críticos, creativos y capaces de generar nuevas oportunidades para sí mismos y sus comunidades. En continuidad con la gestión pedagógica del Instituto Bolivariano, que promueve una formación académica integradora y responde a las demandas actuales, la perspectiva cognitiva se enriquece al integrar los aportes de Lev Vygotsky. Su enfoque sociocultural subraya la importancia del contexto social y cultural en el desarrollo cognitivo, proponiendo que el aprendizaje se da primero en el plano social y luego en el individual. Este proceso se ve facilitado por la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), que define lo que el aprendiz puede lograr con la guía y colaboración de otros más capaces.

Este marco teórico se alinea con el enfoque conceptual pedagógico del Instituto Bolivariano, en el cual la cognición no se considera un proceso aislado sino integrado al contexto cultural y social del aprendiz, enfatizando la interacción social como motor del desarrollo cognitivo. Los docentes, en este sentido, actúan como mediadores críticos y creativos que facilitan el tránsito del estudiante por su ZDP, propiciando situaciones de aprendizaje que permitan a los alumnos no solo adquirir conocimientos, sino también desarrollar una conciencia crítica sobre su realidad, promoviendo así su capacidad de actuar de manera transformadora.

El enfoque conceptual pedagógico del Instituto Bolivariano se nutre de la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel, alineándose con el constructivismo y la interacción sociocultural propuesta por Vygotsky. Estas teorías se consideran pertinentes debido a su enfoque en la comprensión profunda sociocultural, la superación de barreras de vulnerabilidad social y la promoción de la diversidad cultural. Además, se busca fomentar el pensamiento crítico, la resolución de problemas en contextos reales y la alfabetización digital.

El paradigma de investigación empírico-analítico es relevante para el Instituto Bolivariano porque permite abordar cuestiones pedagógicas desde una perspectiva científica y rigurosa. Este enfoque se basa en la observación, medición y análisis de datos objetivos, lo que contribuye a una toma de decisiones fundamentada. Así, se busca generar conocimiento que impacte positivamente en la formación integral de los estudiantes y en la mejora continua de la gestión pedagógica. Siguiendo la filosofía de Estanislao Zuleta, aceptamos la comunidad como problemática intersubjetiva. Cada individuo se forma desde su subjetividad, y nuestra pedagogía se basa en el aprendizaje significativo. Buscamos que los estudiantes desarrollen una lectura semiótica histórica y sociocultural de sí mismos.

Desde esta comprensión crítica, enfrentan la sociedad con las banderas de la educación, transformando su realidad y construyendo un futuro más justo y equitativo. Para concluir la conceptualización de la gestión pedagógica del Instituto Bolivariano, se postula que la visión educativa desde el marco conceptual es de carácter flexible y está enfocada hacia la nueva educación.

Se busca la consagración de los sujetos en el contexto educativo a partir de la filosofía de la libertad y el enfoque crítico. La ciencia libre y el enfoque sociocultural son las nuevas banderas que dan significado renovado a la educación en Soacha

PROPÓSITO	METODOLOGÍA	EVALUACIÓN	ROLES DOCENTE/ESTUDIANTE
<p>El propósito macro del modelo educativo del Instituto Bolivariano Esdiseños es proporcionar una educación integral que trascienda la mera transmisión de conocimientos. A través de este modelo, la institución se compromete a:</p> <p>Enseñar Saberes Fundamentales: Proporcionar una base sólida de conocimientos en áreas como matemáticas, ciencias, humanidades y artes. Desarrollar habilidades de pensamiento crítico, resolución de problemas y creatividad.</p> <p>Fomentar Competencias Esenciales:</p>	<p>En el Instituto Bolivariano, nuestra metodología pedagógica es más que un conjunto de acciones; es un tejido dinámico que entrelaza teoría y práctica. A través de esta estrategia, buscamos transformar la educación en una experiencia significativa y trascendente para nuestros estudiantes. Veamos cómo se manifiesta.</p>	<p>Evaluación Formativa: Propósito: La evaluación formativa se centra en el proceso de aprendizaje y tiene como objetivo proporcionar retroalimentación continua para mejorar el desempeño de los estudiantes.</p> <p>Características: Se realiza durante todo el proceso educativo, no solo al final de un período. Identifica fortalezas y áreas de mejora. Permite ajustar estrategias de enseñanza y adaptar el currículo según las necesidades de los estudiantes.</p> <p>Evaluación Sumativa:</p>	<p>Docente: Facilitador del Aprendizaje: El docente actúa como guía y mediador, facilitando el acceso a los contenidos y recursos. Diseña estrategias didácticas que promueven la comprensión profunda y la aplicación práctica del conocimiento.</p> <p>Diseñador de Ambientes de Aprendizaje: Crea un entorno propicio para el desarrollo de habilidades cognitivas, emocionales y sociales.</p> <p>Adapta el currículo y las actividades según las necesidades e intereses de los estudiantes.</p> <p>Evaluador Formativo:</p>



INSTITUTO BOLIVARIANO ESDISEÑOS
RESIGNIFICAR LA CIENCIA Y EDUCACIÓN EN SOACHA

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PERÍODO 2023-2024**

<p>Capacitar a los estudiantes para aplicar sus conocimientos en situaciones reales.</p> <p>Desarrollar habilidades comunicativas, colaborativas y digitales.</p> <p>Facilitar Aprendizajes Significativos:</p> <p>Promover la comprensión profunda y la conexión entre los contenidos curriculares.</p> <p>Estimular la curiosidad, la investigación y el aprendizaje autónomo.</p> <p>Impactar en las Dimensiones Personales, Afectivas, Cognoscitivas y Sociales:</p> <p>Dimensión Personal: Fortalecer la autoestima, la autoconfianza y la identidad personal.</p> <p>Dimensión Afectiva: Fomentar la empatía, la tolerancia y el respeto hacia los demás.</p> <p>Dimensión Cognoscitiva: Desarrollar habilidades metacognitivas y de autorregulación del aprendizaje.</p> <p>Dimensión Social: Preparar a los estudiantes para ser ciudadanos activos, responsables y comprometidos con su entorno.</p>	<p>Propósito: La evaluación sumativa se lleva a cabo al final de un período o unidad de estudio para determinar el nivel de logro de los objetivos de aprendizaje.</p> <p>Características:</p> <p>Se enfoca en resultados y calificaciones.</p> <p>Permite tomar decisiones sobre promoción, certificación o acreditación.</p> <p>No proporciona retroalimentación inmediata para el estudiante.</p> <p>Evaluación Auténtica:</p> <p>Propósito: La evaluación auténtica busca medir habilidades y competencias del mundo real, más allá de la memorización de contenidos.</p> <p>Características:</p> <p>Se basa en situaciones reales o tareas auténticas.</p> <p>Evalúa la aplicación práctica del conocimiento.</p> <p>Puede incluir proyectos, presentaciones, debates, entre otros.</p> <p>Autoevaluación y Coevaluación:</p> <p>Propósito: Estimular la autorreflexión y la evaluación entre pares.</p> <p>Características:</p> <p>Los estudiantes evalúan su propio trabajo y el de sus compañeros.</p> <p>Fomenta la responsabilidad y la colaboración.</p> <p>Contribuye al desarrollo de habilidades metacognitivas.</p>	<p>Proporciona retroalimentación constante para mejorar el aprendizaje.</p> <p>Utiliza diferentes tipos de evaluación (formativa, auténtica, coevaluación) para monitorear el progreso.</p> <p>Promotor de Valores y Ciudadanía:</p> <p>Modela comportamientos éticos y valores.</p> <p>Fomenta la participación activa, la responsabilidad y el respeto.</p> <p>Estudiante:</p> <p>Protagonista de su Aprendizaje:</p> <p>Es responsable de su proceso de aprendizaje.</p> <p>Participa activamente en las actividades y busca recursos adicionales.</p> <p>Investigador y Creador:</p> <p>Investiga, analiza y sintetiza información.</p> <p>Desarrolla proyectos, resuelve problemas y crea soluciones.</p> <p>Comunicador Competente:</p> <p>Expresa sus ideas de manera clara y efectiva.</p> <p>Colabora con sus compañeros y docentes.</p> <p>Ciudadano Consciente y Activo:</p> <p>Contribuye al bienestar de la comunidad.</p> <p>Respecta la diversidad y se involucra en proyectos sociales.</p>
---	--	---

Planes de estudios.

Desde la perspectiva de la franja horaria enmarcada por el ministerio de educación nacional, el instituto bolivariano Esdiseños, realiza una apuesta didáctica donde 4 de las 6 horas respectivas en el marco legal se realizan de forma presencial, haciendo uso de la resolución que rige la institución, caracterizándola de forma “semipresencial” se realizan las restantes dos horas para completar el

EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS	HORAS (de 60 minutos c/u, no incluye tiempos de descanso)	HORAS SEMANALES	HORAS ANUALES
CLEI I	4 Horas	20 Horas	1.000 Horas
CLEI II	4 Horas	20 Horas	1.000 Horas
CLEI III	4 Horas	20 Horas	1.000 Horas



INSTITUTO BOLIVARIANO ESDISEÑOS
RESIGNIFICAR LA CIENCIA Y EDUCACIÓN EN SOACHA

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PERÍODO 2023-2024**

CLEI IV	4 Horas	20 Horas	1.000 Horas
CLEI V	4 Horas	20 Horas	1.000 Horas
CLEI VI	4 Horas	20 Horas	1.000 Horas

CLEI I (4 horas diarias, 20 horas semanales, 1.000 horas anuales): La nueva estructura horaria permite a los estudiantes obtener una base sólida en las áreas fundamentales de la educación básica primaria, respetando la Ley 115 y asegurando una educación integral.

CLEI II (4 horas diarias, 20 horas semanales, 1.000 horas anuales): Con un enfoque en las áreas obligatorias de la educación básica secundaria, esta distribución horaria refleja la necesidad de una formación más avanzada para preparar a los estudiantes para ciclos superiores.

CLEI III (4 horas diarias, 20 horas semanales, 1.000 horas anuales): Los estudiantes pueden profundizar en áreas clave como la historia de Colombia, cumpliendo con la Ley 1874 de 2017 y desarrollando una comprensión crítica de su contexto histórico.

CLEI IV (4 horas diarias, 20 horas semanales, 1.000 horas anuales): Esta estructura horaria facilita el aprendizaje en áreas obligatorias, reforzando la política de proporcionar una educación integral.

CLEI V (4 horas diarias, 20 horas semanales, 1.000 horas anuales): La programación horaria incluye áreas fundamentales como filosofía y ciencias económicas y políticas, siguiendo el Artículo 31 de la Ley 115 de 1994, crucial para el desarrollo de competencias de educación media.

CLEI VI (4 horas diarias, 20 horas semanales, 1.000 horas anuales): El ciclo final abarca las áreas obligatorias y fundamentales en un nivel avanzado, permitiendo a los estudiantes concluir su formación media académica con conocimiento especializado.

Plan de estudios para el programa de educación de jóvenes y adultos:

Plan de Estudios CLEI

Tabla

ÁREA O PROYECTO	CLEI I	CLEI II	CLEI III	CLEI IV	CLEI V	CLEI VI
<u>Ciencias Naturales y Biología</u>	4 horas	4 horas	4 horas	4 horas	4 horas	4 horas
PRAE (Proyecto Ambiental)	2 horas	2 horas	2 horas	2 horas	2 horas	2 horas
<u>Lenguaje y Comprensión Lectora</u>	4 horas	4 horas	4 horas	4 horas	4 horas	4 horas



INSTITUTO BOLIVARIANO ESDISEÑOS
RESIGNIFICAR LA CIENCIA Y EDUCACIÓN EN SOACHA

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PERÍODO 2023-2024**

<u>Matemáticas</u>	4 horas					
<u>Inglés</u>	3 horas					
<u>Ciencias Sociales</u>	2 horas	2 horas	2 horas	2 horas	-	-
<u>Artes y Cultura</u>	1 hora					
<u>Educación Física</u>	-	-	-	-	1 hora	1 hora
<u>Ética</u>	-	-	-	-	1 hora	1 hora
Educación Religiosa	-	-	-	-	-	-
<u>Filosofía</u>	-	-	-	-	-	1 hora
<u>Economía</u>	-	-	-	-	-	1 hora
Emprendimiento	-	-	-	-	-	1 hora
TOTAL HORAS	20 horas	20 horas	20 horas	20 horas	20 horas	20 horas

Proyectos Pedagógicos Transversales.

En el Instituto Bolivariano de Soacha, reconocemos la importancia de los proyectos pedagógicos transversales, los cuales están reglamentados por la Ley 115 de 1995, modificada parcialmente por la Ley 1029 de 2006. Estos proyectos son esenciales para proporcionar una educación integral que responda a las necesidades y desafíos contemporáneos. En particular, en Soacha, es obligatorio el proyecto de promoción de lectura, escritura y oralidad. Además, integramos en nuestro plan de estudios cátedras de ley como estudios afrocolombianos, cultura del emprendimiento, educación financiera, cátedra de la paz y cátedra Soacha.

La implementación de estos proyectos transversales no solo enriquece el currículo académico, sino que también fomenta el desarrollo de competencias esenciales como la creatividad, el pensamiento crítico y el compromiso social. Colaboramos con diversas instituciones y programas, como el Programa Leal con la Universidad Distrital, el SENA, y la Cámara de Comercio de Bogotá, para asegurar el acceso a la educación superior, técnica y el fortalecimiento de habilidades digitales y de emprendimiento. A través de estos esfuerzos, buscamos preparar a nuestros estudiantes para ser líderes y agentes de cambio en su comunidad y en un entorno global en constante cambio.



INSTITUTO BOLIVARIANO ESDISEÑOS
RESIGNIFICAR LA CIENCIA Y EDUCACIÓN EN SOACHA

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PERÍODO 2023-2024**

PROYECTO TRANSVERSAL	NOMBRE DEL PROYECTO	LINK DE ACCESO AL PROYECTO TRANSVERSAL
Aprovechamiento del tiempo libre	FOMENTAR Y PROMOVER LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA EXPERIENCIA CULTURAL Y LA EXPRESIÓN ARTÍSTICA COMO DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO	1. TIEMPO LIBRE 2024
Proyecto Ambiental Escolar	VIGÍAS DE LA RIQUEZA AMBIENTAL Y NATURAL	PT - PRAE 2024
Democracia y Derechos Humanos	PROYECTO DE SENSIBILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA PARA LA FORMACIÓN DE LÍDERES	1. PT - DEMOCRACIA 2024
Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía (PESCC)	EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD EN VALORES Y LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA	1. PT - ED. SEXUAL 2024
Educación vial	CONOCE TU ENTORNO Y MOVILÍZATE CON RESPONSABILIDAD	1. PT - ED. VIAL 2024
Lectura, escritura y oralidad	NAVEGANTES DE LA PALABRA	1. PT - PILEO 2024

Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes – SIEE.

El Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE) del Instituto Bolivariano ESDISEÑOS es una herramienta fundamental para garantizar la calidad educativa y el desarrollo integral de nuestros estudiantes. A través de este sistema, se lleva a cabo un proceso continuo de seguimiento y valoración del aprendizaje, tanto académico como personal y social, con el objetivo de promover la mejora constante en la formación de los educandos.

El SIEE se fundamenta en los principios de autonomía institucional y participación de la comunidad educativa, tal como lo establece el Decreto 1290 de 2009, que otorga a las instituciones educativas la responsabilidad de crear su propio sistema de evaluación, en concordancia con las evaluaciones nacionales e internacionales. En este sentido, el Instituto Bolivariano ESDISEÑOS ha trabajado en la construcción de un sistema de evaluación que se ajusta a las dinámicas institucionales y a la resignificación del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

La Dirección de Calidad Educativa ha realizado una revisión exhaustiva del SIEE, identificando áreas de mejora y ajustes necesarios para fortalecer el proceso de evaluación de los estudiantes. En este sentido, se ha trabajado en la actualización y modificación del sistema, tomando en consideración las disposiciones del Decreto 1411 de 2022, que reglamenta la prestación del servicio de educación inicial en Colombia y establece pautas para la valoración y seguimiento del desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas en esta etapa educativa.



INSTITUTO BOLIVARIANO ESDISEÑOS RESIGNIFICAR LA CIENCIA Y EDUCACIÓN EN SOACHA

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PERÍODO 2023-2024

El SIEE del Instituto Bolivariano ESDISEÑOS se enfoca en documentar el proceso educativo de cada estudiante a través de mecanismos cualitativos que permitan una evaluación integral de su desarrollo y aprendizaje. Se promueve el seguimiento continuo de las capacidades y potencialidades de los educandos, así como la identificación de acciones para fortalecer su experiencia educativa. Además, se establece una comunicación constante con las familias y otros agentes vinculados a la educación, para garantizar un acompañamiento efectivo en el proceso de formación de los estudiantes.

En conclusión, el SIEE del Instituto Bolivariano ESDISEÑOS es una herramienta dinámica y participativa que busca promover la excelencia educativa y el desarrollo integral de los estudiantes, a través de un proceso de evaluación continuo y ajustado a las necesidades y realidades de la comunidad educativa.

LINK DE ACCESO AL DOCUMENTO SIEE:

[SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES \(SIEE\)](#)

GESTIÓN DE LA COMUNIDAD

Gobierno escolar.

Órganos del GOES	CONSEJO DIRECTIVO	CONSEJO ACADÉMICO
¿Quiénes lo conforman?	El Consejo Directivo, según lo estipulado en el Decreto 1075 de 2015, Artículo 2.3.3.1.5.4, está compuesto por diversas figuras clave dentro de la comunidad educativa. Este incluye al Rector, quien lidera y representa a la institución; dos representantes del personal docente, que aportan la perspectiva educativa; un representante de los estudiantes, asegurando que las voces de la población estudiantil sean escuchadas; un representante de los exalumnos, que ofrece una visión a largo plazo basada en la experiencia post-graduación; y un representante de los sectores productivos, que vincula a la institución con el entorno empresarial y laboral. Juntos, estos miembros trabajan para dirigir y supervisar las actividades y estrategias del establecimiento educativo, garantizando que se cumplan los objetivos y se mantengan los estándares de calidad.	El Consejo Académico, de acuerdo con el Decreto 1075 de 2015, Artículo 2.3.3.1.5.7, es presidido por el Rector y se compone de miembros fundamentales de la comunidad educativa, incluyendo representantes de los docentes, que aportan su experiencia y conocimiento pedagógico; representantes de los estudiantes, que aseguran la inclusión de la perspectiva estudiantil en la toma de decisiones académicas; y representantes de los padres de familia, que contribuyen con su visión y expectativas hacia la educación de sus hijos. Juntos, estos miembros del Consejo Académico colaboran en la revisión y mejora continua del proyecto educativo institucional, garantizando que el currículo y las prácticas pedagógicas se alineen con los objetivos educativos y las necesidades de la comunidad escolar.
¿Cuáles son sus funciones?	El Consejo Directivo, según el Decreto 1075 de 2015, tiene la responsabilidad de guiar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional, asegurando que cumpla con los estándares legales. Supervisa el funcionamiento de la institución, establece políticas para el buen desempeño de los estudiantes y aprueba programas de actualización para el personal docente, contribuyendo así a la	El Consejo Académico, establecido por el Decreto 1075 de 2015, es un cuerpo consultivo clave que trabaja junto al Consejo Directivo. Su principal función es revisar y aconsejar sobre el Proyecto Educativo Institucional y el currículo, asegurando que la oferta educativa se mantenga relevante y de alta calidad. Integrado por el Rector, docentes, estudiantes y padres de familia, el Consejo Académico juega un papel



INSTITUTO BOLIVARIANO ESDISEÑOS
RESIGNIFICAR LA CIENCIA Y EDUCACIÓN EN SOACHA

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PERÍODO 2023-2024**

	calidad educativa y al desarrollo profesional.	esencial en la representación de la comunidad educativa, promoviendo la mejora continua y la adaptación a las necesidades cambiantes del entorno educativo.
¿Cuándo se elige?	Al inicio del año académico, durante la primera semana de clases.	Al inicio del año académico, durante la primera asamblea general.
¿Cómo se elige?	Elección por votación directa de la comunidad educativa para los representantes de docentes y estudiantes. Los representantes de exalumnos y sectores productivos son designados por sus respectivas asociaciones.	Elección por votación directa para los representantes de docentes y estudiantes. Los padres de familia son elegidos durante la primera asamblea de padres del año.
Periodicidad de reuniones	Reuniones ordinarias trimestrales y extraordinarias según sea necesario.	Reuniones mensuales, preferentemente durante la última semana de cada mes.
¿Cuál es el mecanismo de seguimiento de las funciones?	<p>Actas de Reuniones: El Consejo Directivo registra en detalle las decisiones tomadas durante sus reuniones. Las actas documentan las discusiones, acuerdos y acciones específicas relacionadas con las funciones del consejo. Estas actas se comparten con todos los miembros y se archivan para futuras referencias.</p> <p>Tablero de Cumplimiento: Se establece un tablero o sistema de seguimiento que refleja las tareas y responsabilidades asignadas a cada miembro del Consejo Directivo. Este tablero se actualiza regularmente para rastrear el progreso y verificar que las funciones se estén cumpliendo según lo acordado.</p> <p>Evaluación Anual: Al final de cada año académico, se realiza una evaluación integral del desempeño del Consejo Directivo. Se analiza el cumplimiento de las funciones, la eficacia de las decisiones tomadas y la contribución al logro de los objetivos institucionales. Esta evaluación permite ajustar estrategias y mejorar la gestión.</p>	<p>Seguimiento Continuo del Currículo: El Consejo Académico revisa periódicamente el currículo y los programas de estudio. Se evalúa si se están cumpliendo los objetivos educativos y si es necesario realizar ajustes. Los resultados de estas revisiones se documentan y se comparten con el cuerpo docente y la comunidad educativa.</p> <p>Evaluación de Indicadores Académicos: Se establecen indicadores clave relacionados con el desempeño académico, como tasas de graduación, resultados de pruebas estandarizadas y participación en actividades extracurriculares. El Consejo Académico monitorea estos indicadores y toma medidas correctivas cuando sea necesario.</p> <p>Revisión de Informes Docentes: El cuerpo docente presenta informes periódicos sobre su trabajo en el aula. El Consejo Académico analiza estos informes para evaluar la calidad de la enseñanza, la implementación del currículo y la atención a las necesidades de los estudiantes.</p> <p>Encuestas y Retroalimentación: Se realizan encuestas a estudiantes, padres de familia y docentes para recopilar retroalimentación sobre la calidad académica. Esta información se utiliza para ajustar estrategias y mejorar la experiencia educativa.</p>
Link libro de actas		
Otros (si aplica)		



INSTITUTO BOLIVARIANO ESDISEÑOS
RESIGNIFICAR LA CIENCIA Y EDUCACIÓN EN SOACHA

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PERÍODO 2023-2024**

Instancias de participación.

OTROS ÓRGANOS COLEGIADOS DE PARTICIPACIÓN	NORMATIVIDAD ASOCIADA
<p>Personero(a)</p> <p>En el marco del Instituto Bolivariano Esdiseños, el personero desempeña un papel crucial como representante y defensor de los derechos de los estudiantes. Entre sus funciones principales se incluyen:</p> <p>Promoción de Derechos: Fomentar el conocimiento y respeto de los derechos de los estudiantes dentro del instituto.</p> <p>Mediación: Actuar como mediador en conflictos entre estudiantes o entre estudiantes y el personal docente o administrativo.</p> <p>Representación Estudiantil: Representar y defender los intereses de los estudiantes ante la administración escolar y en eventos externos.</p> <p>Vigilancia del Cumplimiento Institucional: Supervisar que las normativas escolares se apliquen de manera justa y equitativa.</p> <p>Promoción de la Participación Estudiantil: Incentivar la participación de los estudiantes en los procesos democráticos del instituto, como elecciones de consejo estudiantil y otras actividades</p>	Ley 115 de 1994, Artículo 94; Decreto 1075 de 2015, Artículo 2.3.3.1.5.11.
<p>Consejo de Estudiantes</p> <p>En el Instituto Bolivariano Esdiseños, el Consejo de Estudiantes es un órgano representativo clave que juega un papel fundamental en la vida escolar. Este consejo está compuesto por estudiantes elegidos por sus compañeros, y tiene varias responsabilidades importantes:</p> <p>Representación Estudiantil: El Consejo de Estudiantes actúa como la voz oficial de los estudiantes ante la administración del instituto. Representa los intereses y preocupaciones de los estudiantes en diversas plataformas y reuniones con el personal docente y administrativo.</p> <p>Promoción de la Participación Estudiantil: Fomenta la participación activa de los estudiantes en la vida escolar, promoviendo la organización de actividades culturales, deportivas y académicas que enriquezcan su experiencia educativa.</p> <p>Mejora del Entorno Educativo: Trabaja en colaboración con la administración para mejorar las instalaciones y los servicios ofrecidos por el instituto, asegurando que estos respondan a las necesidades de los estudiantes.</p> <p>Mediación y Resolución de Conflictos: El Consejo puede intervenir en conflictos entre estudiantes o entre estudiantes y profesores, actuando como un mediador neutral para ayudar a resolver desacuerdos de manera constructiva.</p> <p>Fomento de la Cultura Escolar: Impulsa iniciativas que refuerzen la cultura escolar, tales como campañas de respeto, igualdad y prevención de bullying, contribuyendo así a un ambiente escolar seguro y acogedor.</p> <p>Desarrollo de Políticas Estudiantiles: Participa en la formulación de políticas que afectan directamente a los estudiantes, asegurando que sus perspectivas y opiniones sean consideradas en la toma de decisiones del instituto.</p>	Decreto 1075 de 2015, Artículo 2.3.3.1.5.12.
Consejo de Padres	Decreto 1075 de 2015, Artículo 2.3.4.5.



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PERÍODO 2023-2024**

<p>En el Instituto Bolivariano Esdiseños, el Consejo de Padres de Familia es una entidad fundamental que colabora estrechamente con la administración escolar para apoyar el desarrollo educativo y bienestar de los estudiantes. Las funciones principales del Consejo de Padres incluyen:</p> <p>Apoyo a la Gestión Educativa: Trabaja junto con la dirección del instituto para apoyar iniciativas académicas y extracurriculares, buscando mejorar la calidad educativa y las condiciones de aprendizaje.</p> <p>Comunicación y Colaboración: Funciona como un puente entre los padres y la institución educativa, facilitando la comunicación efectiva y promoviendo la colaboración en actividades escolares.</p> <p>Participación en la Toma de Decisiones: Los padres a través del consejo participan activamente en la formulación de políticas educativas y decisiones que afectan directamente el entorno escolar y el proceso educativo.</p> <p>Organización de Actividades: El consejo organiza y apoya eventos y actividades que promueven la integración familiar y comunitaria en el ámbito escolar, como festivales, talleres y conferencias educativas.</p> <p>Recaudación de Fondos: Organiza actividades de recaudación de fondos para apoyar proyectos especiales, mejoras en la infraestructura escolar o programas de ayuda para estudiantes en situaciones de vulnerabilidad.</p> <p>Asesoramiento y Soporte: Ofrece asesoramiento y apoyo a los padres sobre cómo pueden contribuir al proceso educativo de sus hijos y cómo enfrentar posibles desafíos educativos y comportamentales.</p> <p>Promoción del Bienestar Estudiantil: Vigila que se mantengan estándares de seguridad y bienestar en la escuela, asegurándose de que se creen entornos propicios para el desarrollo sano y seguro de los estudiantes.</p>	
<p>Asamblea de Padres</p> <p>En el Instituto Bolivariano Esdiseños, la Asamblea de Padres es una reunión general de los padres de familia con varios propósitos fundamentales para la vida escolar y el desarrollo de los estudiantes. A continuación, se detallan algunos de los objetivos y funciones principales de la Asamblea de Padres:</p> <p>Información y Comunicación: La Asamblea de Padres sirve como un foro para que la dirección del instituto informe a los padres sobre los desarrollos académicos, cambios en las políticas escolares, y otros asuntos importantes relacionados con la gestión de la escuela.</p> <p>Retroalimentación y Consulta: Ofrece a los padres la oportunidad de expresar opiniones, sugerencias y preocupaciones respecto a diversos aspectos de la vida escolar, desde el currículo hasta la seguridad de las instalaciones.</p> <p>Fortalecimiento de la Comunidad Educativa: Promueve la creación de una comunidad escolar fuerte y cohesiva, fomentando la colaboración entre padres, maestros y administradores para el beneficio de los estudiantes.</p> <p>Elección de Representantes: Durante estas asambleas, se pueden elegir los representantes de los padres para el Consejo de Padres o para comités específicos que trabajan en conjunto con la administración escolar en proyectos y decisiones.</p> <p>Formación y Capacitación: Puede ser un espacio para ofrecer talleres o conferencias sobre temas de interés para los padres, como estrategias de apoyo académico en casa, orientación sobre problemas comunes de la adolescencia, entre otros.</p>	<p>Decreto 1075 de 2015, Artículo 2.3.4.4.</p>



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PERÍODO 2023-2024

Aprobación de Propuestas: Los padres tienen la oportunidad de aprobar o rechazar propuestas relativas al financiamiento de proyectos, actividades extracurriculares, o cambios significativos en las normativas escolares. Promoción de la Participación: Motiva a los padres a involucrarse activamente en la vida escolar de sus hijos, desde asistir a eventos hasta participar en actividades voluntarias dentro del instituto.	
Comité escolar de convivencia En el Instituto Bolivariano Esdiseños, el Comité Escolar de Convivencia juega un papel crucial en la creación y mantenimiento de un ambiente escolar armónico y respetuoso. Este comité es responsable de varias funciones clave destinadas a promover un clima escolar positivo y gestionar adecuadamente los conflictos que puedan surgir. Las principales funciones del Comité Escolar de Convivencia incluyen: Promoción de la Convivencia: El comité desarrolla y promueve políticas y prácticas que fomentan relaciones respetuosas y constructivas entre todos los miembros de la comunidad educativa. Prevención de Conflictos: Implementa programas de prevención de conflictos y acoso escolar, educando a estudiantes, docentes y padres sobre la importancia del respeto mutuo y las estrategias de resolución de conflictos. Manejo de Casos: Actúa como mediador en situaciones de conflicto, aplicando el reglamento escolar y las normativas de convivencia para resolver disputas de manera justa y eficaz. Capacitación y Formación: Organiza talleres y sesiones de formación para estudiantes, padres y personal sobre temas relacionados con la convivencia escolar, la comunicación efectiva y el manejo de conflictos. Monitoreo del Clima Escolar: Realiza seguimientos periódicos del ambiente escolar, identificando problemas potenciales y evaluando la efectividad de las políticas implementadas. Creación de Espacios de Diálogo: Facilita espacios de diálogo y participación donde los estudiantes pueden expresar sus ideas y preocupaciones, contribuyendo a la toma de decisiones relacionadas con la convivencia escolar. Integración con la Comunidad: Involucra a la comunidad local en las actividades del comité, fomentando una cultura de paz y respeto que trascienda el entorno escolar.	Ley 1620 de 1023, Artículo 12 y Decreto 1965 de 2013, Artículo 22.
Comisión de evaluación En el Instituto Bolivariano Esdiseños, la Comisión de Evaluación es un órgano crucial para la gestión académica y la calidad educativa. Esta comisión tiene la responsabilidad de supervisar, diseñar y ajustar los procesos de evaluación para garantizar que reflejen fielmente el aprendizaje y el progreso de los estudiantes. Sus funciones principales incluyen: Desarrollo de Políticas de Evaluación: Establecer las políticas y criterios de evaluación que se alinean con los objetivos educativos del instituto y las normativas vigentes. Revisión de Métodos de Evaluación: Analizar y revisar periódicamente los métodos de evaluación utilizados por los docentes para asegurar que sean justos, integrales y adecuados para medir los resultados de aprendizaje deseados.	Decreto 1075 de 2015, Artículo 2.3.3.3.11. numeral 5 y Artículo 2.3.3.1.5.7, literales e y f.



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PERÍODO 2023-2024**

<p>Capacitación Docente: Proveer formación continua a los docentes sobre las mejores prácticas en evaluación, incluyendo técnicas de evaluación formativa, sumativa y alternativa.</p> <p>Análisis de Resultados: Revisar y analizar los resultados de las evaluaciones para detectar áreas de mejora tanto en el rendimiento estudiantil como en las estrategias de enseñanza.</p> <p>Gestión de Reclamaciones: Manejar reclamaciones o inquietudes relacionadas con las evaluaciones, asegurando un proceso claro y transparente para la revisión y ajuste de calificaciones cuando sea necesario.</p> <p>Innovación en Evaluación: Investigar y proponer innovaciones en los procesos de evaluación para adaptarse a las nuevas tendencias educativas y tecnológicas que puedan enriquecer la evaluación del aprendizaje.</p> <p>Coordinación Interdepartamental: Trabajar en conjunto con otros departamentos y comités del instituto para asegurar que los procesos de evaluación estén integrados de manera efectiva en el plan curricular y en las actividades de enseñanza.</p>	
---	--

Manual de Convivencia.

El Manual de Convivencia del Instituto Bolivariano Esdiseños es una guía esencial que fomenta un entorno escolar respetuoso, seguro y estimulante. Este documento refuerza los valores de inclusión, equidad, solidaridad, responsabilidad y respeto, asegurando que todos los miembros de la comunidad sean tratados con dignidad y se sientan valorados. El manual detalla los derechos y deberes de los estudiantes, docentes, directivos y personal administrativo, proporcionando un marco normativo que regula el comportamiento dentro y fuera del aula. Se basa en principios pedagógicos constructivistas, críticos y sociales para promover un aprendizaje activo, crítico y reflexivo, donde los estudiantes participan activamente en su proceso educativo.

La estructura del manual está dividida en cinco secciones clave: principios generales, derechos y deberes de los diferentes actores, normas de convivencia, procedimientos disciplinarios, y recursos para la resolución de conflictos. Las sanciones están estructuradas bajo un sistema de puntos para fomentar la mejora conductual y dar oportunidades de redención a través de labores comunitarias. La Ruta de Acción Integral se enfoca en cuatro pilares: promoción, prevención, atención y reparación, todos diseñados para fortalecer la convivencia escolar.

El marco legal incluye la Constitución de Colombia, la Ley General de Educación, la Ley 1620 de 2013 y otras normativas que establecen los derechos y responsabilidades en la convivencia escolar. Además, se destaca la importancia de la participación comunitaria en la construcción y mejora de las normas de convivencia. El manual tiene como objetivo final empoderar a los estudiantes para ser agentes de cambio en sus comunidades, promoviendo el respeto y la justicia social.

LINK DE ACCESO AL MANUAL DE CONVIVENCIA:

[https://docs.google.com/document/d/12YOljB0MFO_bzpcZlktMh932r5hNGL3S7sn8sk8HKhw/edit?
usp=sharing](https://docs.google.com/document/d/12YOljB0MFO_bzpcZlktMh932r5hNGL3S7sn8sk8HKhw/edit?usp=sharing)

Procesos de Articulación (convenios, programas, alianzas).

Las alianzas y convenios representan una piedra angular en la misión del Instituto Bolivariano ESDISEÑOS de fomentar un enfoque social y cultural en su comunidad educativa. Estas colaboraciones estratégicas con entidades externas, como la Cámara de Comercio de Bogotá y Word



INSTITUTO BOLIVARIANO ESDISEÑOS
RESIGNIFICAR LA CIENCIA Y EDUCACIÓN EN SOACHA

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PERÍODO 2023-2024**

Vision, permiten ampliar el horizonte de oportunidades para los estudiantes, ofreciéndoles acceso a recursos, conocimientos y experiencias que trascienden los límites del aula. Al integrar programas especializados en nuevas tecnologías, alfabetización digital y desarrollo comunitario, el instituto no solo enriquece su currículo, sino que también prepara a los estudiantes para ser ciudadanos globales competentes y conscientes de su papel en la sociedad.

Además, estos convenios son un testimonio del compromiso del instituto con la educación integral, proporcionando a los jóvenes las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos del mundo moderno y contribuir activamente al desarrollo social y económico de sus comunidades. Al alinearse con organizaciones que comparten valores y objetivos similares, el Instituto Bolivariano ESDISEÑOS asegura una educación que va más allá del conocimiento teórico, fomentando el aprendizaje práctico, el emprendimiento y la responsabilidad social entre sus estudiantes.

ENTIDAD	PROGRAMA A EJECUTAR O CONVENIO	OBJETIVO DEL PROGRAMA O CONVENIO	POBLACIÓN BENEFICIADA	DOCUMENTO O SEGUIMIENTO AL CONVENIO -PROGRAMA
Camara de Comercio de Bogota	Alianza estratégica para la formación y educación en nuevas tecnologías y la alfabetización digital	Fortalecer de manera integral y direccional las habilidades técnicas en materia de tecnología y digitalización, para fortalecer los proyectos personales y profesionales de los aprendices.	Alumnos, ex-alumnos y comunidad educativa en total.	 Portafolio de...
Word Vision	Convenio para desarrollar programas juveniles y comunitarios.	El propósito de este convenio busca establecer las bases de una alianza privada de cooperación para desarrollar acciones que promuevan programas y proyectos de intereses social y comunitario con énfasis en la adolescencia y juventud.	Alumnos activos, especialmente de ciclo 5 y 6	 Convenio W...



INSTITUTO BOLIVARIANO ESDISEÑOS
RESIGNIFICAR LA CIENCIA Y EDUCACIÓN EN SOACHA

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PERÍODO 2023-2024

Plan o Estrategia de escuela de padres de familia.

En el Instituto Bolivariano Esdiseños, reconocemos que la educación no es una tarea exclusiva de la institución escolar, sino un esfuerzo conjunto entre docentes, estudiantes y sus familias. Por esta razón, hemos diseñado un programa integral de Escuelas para Padres y Madres de Familia y Cuidadores que busca fortalecer la colaboración y la participación activa de las familias en el proceso educativo

Nombre del plan, programa o estrategia	Objetivo principal	¿Cuál es la importancia de la alianza familia – escuela para el proceso de formación integral de los estudiantes?	Estrategias de implementación.
Construyendo Puentes Educativos: Programa de Escuelas para Padres y Madres de Familia y Cuidadores	Fortalecer la relación y colaboración entre la institución educativa y las familias, para asegurar un entorno de aprendizaje integral y cohesivo que beneficie el desarrollo académico, personal y social de los estudiantes. Este programa busca empoderar a los padres y cuidadores con las herramientas y conocimientos necesarios para apoyar activamente la educación de sus hijos, promoviendo una comunidad educativa inclusiva y participativa	Desarrollo Integral: La alianza contribuye al desarrollo integral y al aprendizaje de los estudiantes, acompañando sus trayectorias educativas y vinculando a los garantes de sus derechos desde la construcción de relaciones colaborativas y solidarias. Apoyo Continuo: La familia y la escuela trabajan juntas para garantizar el bienestar y el desarrollo integral de los estudiantes, favoreciendo su acceso y permanencia en el sistema educativo Entorno Propicio: La colaboración entre padres, madres, cuidadores y la escuela fomenta un entorno seguro y propicio para el crecimiento académico, ciudadano y socioemocional de los estudiantes. Reconocimiento y Respeto: La alianza se basa en el reconocimiento, el respeto y la confianza, lo que permite construir relaciones sólidas que benefician directamente a los estudiantes en su proceso educativo.	Encuentros Regulares: Organizar reuniones periódicas que permitan a los padres y cuidadores interactuar con el personal docente y entre sí. Establecer espacios de diálogo para discutir temas relevantes y compartir experiencias. Medios de Comunicación: Utilizar plataformas digitales como sitios web, redes sociales y aplicaciones de mensajería para mantener informados a los padres y cuidadores. Publicar boletines informativos y circulares que resalten actividades y logros del programa. Talleres de Padres: Implementar talleres temáticos que aborden aspectos como técnicas de estudio en casa, manejo de emociones y desarrollo de habilidades sociales. Ofrecer sesiones de capacitación en áreas de interés para los padres, como primeros auxilios o uso seguro de internet. Grupos de Apoyo: Crear grupos de apoyo para padres y cuidadores que busquen asesoramiento o deseen compartir experiencias sobre la crianza y la educación. Actividades Conjuntas Familia-Escuela: Planificar actividades que involucren tanto a estudiantes como a sus familias, como ferias educativas, eventos culturales y deportivos.



INSTITUTO BOLIVARIANO ESDISEÑOS
RESIGNIFICAR LA CIENCIA Y EDUCACIÓN EN SOACHA

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PERÍODO 2023-2024**

			<p>Fomentar la participación de las familias en proyectos de servicio comunitario.</p> <p>Sesiones de Retroalimentación:</p> <p>Realizar encuentros donde se recojan sugerencias y comentarios de los padres sobre el programa y se discutan posibles mejoras.</p> <p>Programas de Mentoría:</p> <p>Establecer un sistema de mentoría donde padres con más experiencia en el programa puedan guiar a los nuevos integrantes.</p>
--	--	--	--

Plan o Estrategia de acogida a estudiantes nuevos

Etapa	Actividad	Descripción	Objetivo
Pre-Matrícula	Publicidad y Información	Difusión de información sobre el proceso de admisión a través de diversos canales.	Dar a conocer el proceso de admisión y atraer a futuros estudiantes.
	Jornada de Puertas Abiertas	Invitación a familias y futuros estudiantes para visitar las instalaciones y conocer al personal.	Permitir que las familias y estudiantes conozcan el instituto de primera mano.
Matrícula y Registro	Formulario de Inscripción	Recopilación de datos personales, académicos y de salud del estudiante.	Obtener información esencial para la gestión administrativa y académica del estudiante.
	Entrevista Inicial	Reunión personal con el estudiante y su familia para comprender sus expectativas y necesidades.	Facilitar una comunicación bidireccional y personalizada para atender a las particularidades de cada estudiante.
Caracterización del Estudiante	Evaluación Socioeconómica	Determinar el contexto socioeconómico del estudiante para identificar posibles apoyos adicionales.	Brindar asistencia complementaria a estudiantes que la requieran por su situación socioeconómica.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PERÍODO 2023-2024

	Valoración Cultural	Reconocer las particularidades culturales que podrían influir en el proceso educativo.	Valorar la diversidad cultural y promover la inclusión en el aula.
	Evaluación Psicopedagógica	Identificar necesidades educativas especiales, incluyendo a estudiantes con discapacidad.	Garantizar la atención adecuada a las necesidades educativas de todos los estudiantes.
Inducción Institucional	Sesiones de Orientación	Información sobre normas escolares, calendario académico y servicios disponibles.	Familiarizar a los estudiantes con el funcionamiento del instituto y los recursos a su disposición.
	Tutorías	Asignación de un tutor para apoyo durante el proceso de adaptación.	Ofrecer acompañamiento personalizado a cada estudiante durante su integración al instituto.
Integración Académica y Social	Programa de Mentoría	Estudiantes de cursos superiores como mentores para ayudar a los nuevos en su adaptación.	Facilitar la integración social y académica de los nuevos estudiantes a través de la mentoría.
	Actividades de Integración	Eventos y actividades extracurriculares para fomentar la socialización y el sentido de pertenencia.	Crear un ambiente acogedor y propicio para la interacción entre los estudiantes.
	Apoyo Continuo	Seguimiento constante por parte de orientadores escolares y apoyo pedagógico.	Brindar apoyo continuo a los estudiantes durante su proceso de adaptación y aprendizaje.
Soporte para Estudiantes con Discapacidad	Evaluación Especializada	Evaluaciones realizadas por un equipo multidisciplinario para determinar ajustes razonables y apoyos específicos.	Garantizar la accesibilidad y la atención adecuada a las necesidades de estudiantes con discapacidad.
	Plan de Acompañamiento Individualizado	Desarrollo de un plan personalizado que atienda las necesidades específicas de aprendizaje y accesibilidad.	Asegurar el éxito académico de los estudiantes con discapacidad mediante un plan personalizado.
Evaluación del Proceso de Acogida	Retroalimentación de Estudiantes y Familias	Encuestas y reuniones para evaluar la experiencia de acogida y hacer ajustes necesarios.	Mejorar continuamente el plan de acogida en función de la retroalimentación de la comunidad educativa.
	Revisión de Procesos	Ánalisis periódico del plan de acogida para mejorar y adaptar los servicios y actividades ofrecidos.	Garantizar la eficacia y pertinencia del plan de acogida a lo largo del tiempo.
Acciones Pedagógicas de Nivelación	Cursos de Refuerzo	Oferta de clases de nivelación para estudiantes que se incorporan extemporáneamente o	Brindar oportunidades de nivelación para que todos los estudiantes alcancen los aprendizajes esperados.



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PERÍODO 2023-2024**

		necesitan apoyo adicional en ciertas áreas académicas.	
--	--	--	--

Plan o Estrategia de seguimiento a egresados.

1. Introducción

La relación con los egresados es fundamental para cualquier institución educativa, ya que permite la continuidad de su misión y visión a lo largo del tiempo. El Instituto Bolivariano Esdiseños se propone fortalecer este vínculo con un plan estratégico que proporcione recursos, apoyo y oportunidades a sus egresados, ayudándoles en su desarrollo personal y profesional.

2. Objetivos

2.1 Objetivo General:

Diseñar e implementar un programa integral de seguimiento a egresados que fortalezca su sentido de pertenencia, ofrezca oportunidades de desarrollo y fomente su participación activa en la comunidad institucional.

2.2 Objetivos Específicos:

- a) Crear y mantener una base de datos actualizada que permita el seguimiento continuo y la comunicación efectiva con los egresados.
- b) Desarrollar una red de contactos y oportunidades laborales para los egresados.
- c) Implementar programas de formación continua para mantener a los egresados actualizados.
- d) Fomentar el sentido de comunidad y la participación en actividades institucionales.
- e) Evaluar periódicamente el impacto de las estrategias en el bienestar y desarrollo de los egresados.

3. Análisis Situacional

a) Análisis Interno:

El Instituto cuenta con una estructura tecnológica que puede soportar un programa de seguimiento, pero necesita mejorar su presencia en redes sociales y actualizar la base de datos de egresados. Además, hay un alto nivel de disposición por parte del personal para apoyar estas iniciativas.

b) Análisis Externo:

El mercado laboral está en constante cambio, requiriendo que los egresados mantengan sus habilidades actualizadas para competir. Además, factores económicos y sociales pueden influir en sus necesidades, por lo que es esencial ofrecerles programas relevantes.

4. Estrategias

4.1. Estrategia 1: Creación y Mantenimiento de una Base de Datos

- a) Recolección de Datos: Solicitar información a los egresados a través de formularios en línea, redes sociales y eventos de contacto.
- b) Actualización Periódica: Actualizar la base de datos cada seis meses para asegurar la precisión y relevancia de la información.
- c) Segmentación: Organizar la base de datos en función de la ubicación geográfica, áreas de interés y experiencia laboral.

4.2. Estrategia 2: Desarrollo de una Red de Contactos

- a) Plataforma Digital: Establecer un portal en línea para que los egresados se conecten entre sí y con la institución, compartiendo recursos y oportunidades.
- b) Eventos de Networking: Organizar conferencias, charlas y ferias laborales que permitan a los egresados interactuar con empresas, organizaciones y profesionales.

4.3 Estrategia 3: Formación Continua

- a) Cursos Cortos y Webinars: Desarrollar cursos cortos y webinars para que los egresados se mantengan actualizados sobre las tendencias de su campo profesional.



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PERÍODO 2023-2024**

- b) Charlas con Expertos: Organizar charlas en línea con expertos que brinden perspectivas valiosas sobre temas actuales.

4.4. Estrategia 4: Fortalecimiento del Sentido de Comunidad

- a) Eventos Institucionales: Invitar a los egresados a eventos deportivos, culturales y académicos del Instituto.
b) Actividades de Voluntariado: Promover actividades de voluntariado para que los egresados contribuyan a proyectos sociales.

4.5. Indicadores de Éxito

- a) Participación: Medir el número de egresados que se registran en la base de datos y participan en eventos y programas.
b) Impacto Laboral: Evaluar el porcentaje de egresados que encuentran empleo o mejoran sus condiciones laborales a través de la red.
c) Formación Continua: Revisar la cantidad de egresados que completan cursos y participan en charlas.
d) Sentido de Comunidad: Aplicar encuestas para medir el sentido de pertenencia hacia el Instituto.
e) Por supuesto, aquí tienes el cronograma en formato de tabla:

5. Cronograma

Trimestre	Actividades
Trimestre 1	Creación de la base de datos y plataforma en línea, desarrollo de programas de formación continua.
Trimestre 2	Primer evento de networking, lanzamiento de cursos y webinars.
Trimestre 3	Organización de actividades de voluntariado, revisión de indicadores de éxito.
Trimestre 4	Encuestas de seguimiento, análisis de resultados y ajuste de estrategias.

6. Presupuesto

El presupuesto debe cubrir los costos de la creación de la base de datos, la plataforma en línea, la organización de eventos y la promoción de actividades.

7. Conclusión

Este plan estratégico busca establecer un lazo duradero entre el Instituto Bolivariano Esdiseños y sus egresados, proporcionándoles herramientas y recursos que impulsen su desarrollo profesional y personal, a la vez que contribuyan al crecimiento de la comunidad institucional.

Plan Escolar de Gestión del Riesgo.

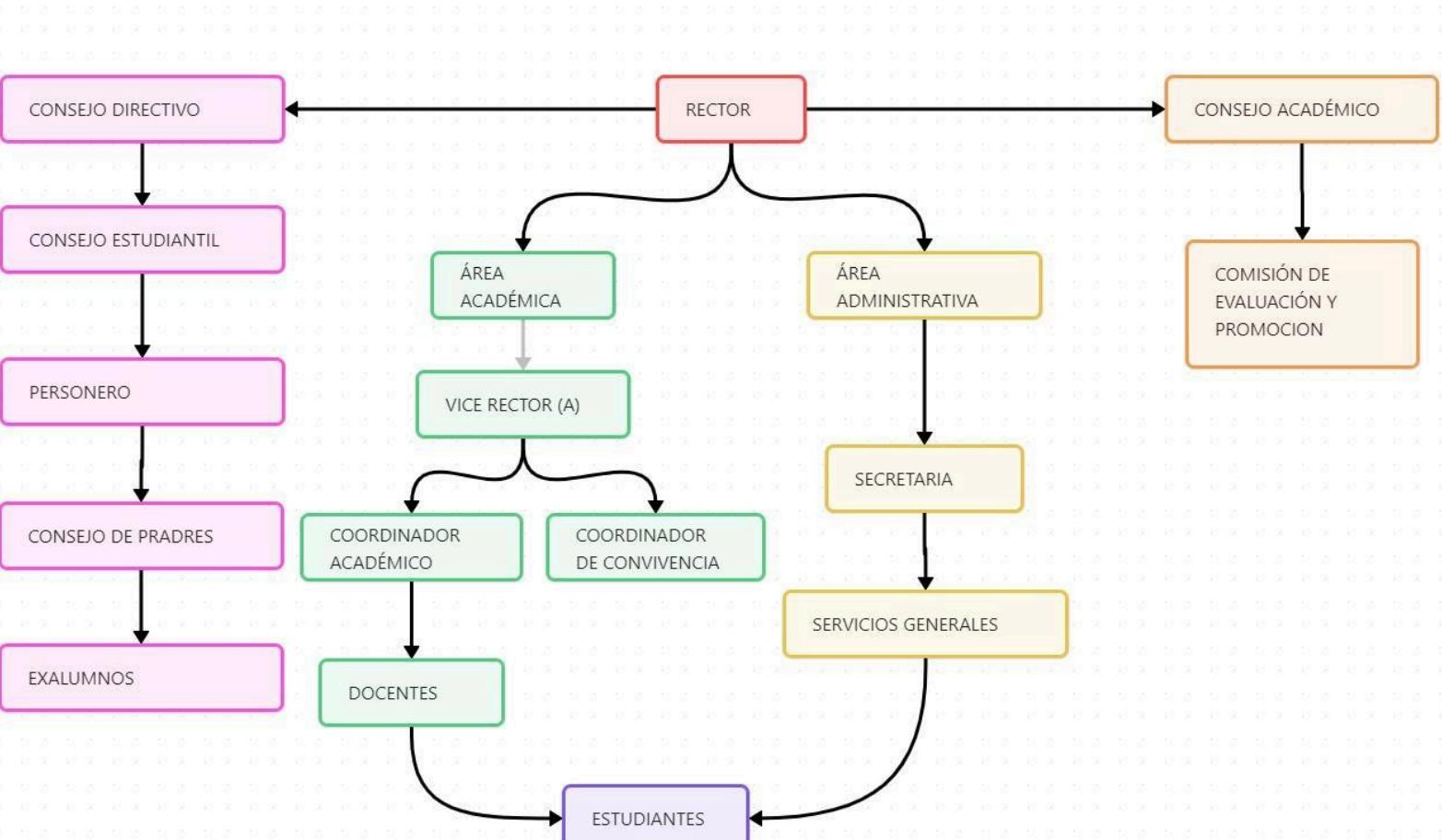
El plan de gestión del riesgo es un documento que identifica, analiza y evalúa los posibles riesgos que pueden afectar al cumplimiento de los objetivos y metas del instituto bolivariano de diseños. El plan establece las estrategias, acciones y responsables para prevenir, mitigar o controlar los riesgos, así como los indicadores y mecanismos de seguimiento y evaluación. El plan de gestión del riesgo se integra en el plan estratégico institucional (PEI), que es el instrumento que orienta la misión, visión, valores, políticas y líneas de acción del instituto para el periodo 2024-2028.

Link del documento PEGR

<https://drive.google.com/drive/folders/1B43-x7SJaoX4IWZDeMII2XbE392gzAY4?usp=sharing>

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Diseño organizacional (criterios y/o procesos)



La estructura organizativa del Instituto Bolivariano Esdiseños, reflejada en el organigrama institucional, es una manifestación concreta de la filosofía educativa y administrativa que guía nuestra entidad. Este diseño organizacional no solo cumple con los estándares establecidos por la normativa vigente, como lo indica la Resolución 003842 del 18 de marzo de 2022 del Ministerio de Educación Nacional, sino que también promueve una gestión eficaz y una distribución clara de responsabilidades. La inclusión de perfiles detallados, responsabilidades y tareas para cada cargo



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PERÍODO 2023-2024**

facilita procesos críticos como la selección de personal, la inducción y la evaluación continua, asegurando así la alineación con los objetivos estratégicos del instituto.

Además, el organigrama está diseñado para optimizar los procesos de gestión administrativa, permitiendo una administración coherente y sistemática de los recursos humanos, físicos y académicos. La definición precisa de roles como el Coordinador Académico y el Coordinador de Convivencia, entre otros, es fundamental para implementar y supervisar los procesos de autoevaluación, planes de mejoramiento y operativos anuales. Esta estructura organizativa no solo refleja una jerarquía funcional sino que también es un reflejo de nuestro compromiso con la excelencia educativa y la mejora continua, elementos esenciales en la consecución de la visión y misión del Instituto Bolivariano Esdiseños

Función	Descripción Detallada
Consejo Directivo	Grupo estratégico que establece la visión y misión de la institución, toma decisiones clave, aprueba programas y presupuestos, y supervisa el cumplimiento de objetivos.
Rector	Líder ejecutivo y representante de la institución. Implementa políticas, supervisa operaciones diarias y es responsable del rendimiento general.
Consejo Académico	Asesora sobre asuntos académicos, desarrollo curricular, calidad de enseñanza y aprendizaje, y participa en evaluación y promoción del personal académico.
Consejo Estudiantil	Representantes de los estudiantes que actúan como enlace con la administración, abogan por intereses estudiantiles y participan en planificación de actividades.
Área Académica	Planifica, ejecuta y evalúa programas educativos, desarrolla planes de estudio, coordina departamentos académicos y supervisa al personal docente.
Área Administrativa	Maneja operaciones no académicas como finanzas, recursos humanos, infraestructura y servicios estudiantiles, asegurando gestión eficiente de recursos.
Comisión de Evaluación y Promoción	Evaluá desempeño académico y profesional, promueve avance basado en mérito y asegura mantenimiento de estándares educativos.
Personal	Empleados con roles específicos que contribuyen al funcionamiento diario de la institución y crean un ambiente de aprendizaje positivo.



Función	Descripción Detallada
Vice Rector(a)	Asiste al Rector, puede encargarse de áreas específicas y supervisa proyectos e iniciativas clave dentro de su área de especialización.
Secretaría	Gestiona documentación oficial, comunicaciones, archivos y es punto de contacto para consultas externas e internas.
Consejo de Padres	Colabora con la institución en decisiones que afectan el bienestar estudiantil y participa en actividades de recaudación de fondos y eventos comunitarios.
Coordinador Académico	Supervisa implementación del currículo, coordina actividades de enseñanza y aprendizaje y apoya al personal docente en desarrollo profesional.
Coordinador de Convivencia	Promueve ambiente escolar positivo, maneja conflictos, asegura respeto a normas de convivencia y desarrolla programas de prevención.
Servicios Generales	Encargado de mantenimiento de infraestructura, limpieza, seguridad y gestión de recursos materiales.
Exalumnos	Forman una red que apoya a la institución a través de mentorías, prácticas profesionales y contribuciones financieras.
Estudiantes	Participan activamente en su proceso de aprendizaje y contribuyen a la vida escolar a través de diversas actividades.
Personero	Representante de los derechos de los estudiantes ante la institución. Promueve el cumplimiento de las normas y la resolución pacífica de conflictos.
Docentes	Responsables de impartir la educación y el conocimiento a los estudiantes. Desarrollan y ejecutan planes de estudio, evalúan el progreso estudiantil y contribuyen al desarrollo académico y personal de los estudiantes.

Proceso de matrícula.

El Instituto Bolivariano Esdiseños ha establecido un sistema de matrículas bien estructurado, diseñado para cumplir con su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y las regulaciones vigentes, incluyendo la Ley 2025 de 2015. Este sistema comienza con la inscripción, donde el estudiante y su



INSTITUTO BOLIVARIANO ESDISEÑOS
RESIGNIFICAR LA CIENCIA Y EDUCACIÓN EN SOACHA

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PERÍODO 2023-2024**

acudiente presentan documentos de identificación y completan el formulario correspondiente. La gestión administrativa verifica en la plataforma SIMAT si el estudiante está inscrito en otra institución. Si no hay un registro previo, se crea uno nuevo para iniciar el proceso de matrícula.

La persona interesada en matricularse debe presentar la documentación necesaria: una fotocopia del documento de identidad del acudiente, una foto tamaño 3x4 del estudiante, el certificado de EPS y el certificado del último año aprobado. Posteriormente, los datos se registran tanto en el sistema Q10 como en SIMAT para asegurar que el proceso de matrícula esté correctamente documentado. Luego, la gestión administrativa sube estos documentos a la plataforma SIMAD para completar el proceso de legalización de la matrícula.

En caso de que un estudiante decida retirarse, el acudiente o el propio estudiante debe completar un formulario. El retiro se realiza en Q10 y en SIMAT, documentando la razón de esta decisión.

De acuerdo con la Ley 2025 de 2015, dentro del formato de matrícula, los padres y cuidadores deben firmar un compromiso para participar en las escuelas de padres programadas por la institución. Se podrán aplicar sanciones pedagógicas no pecuniarias en caso de inasistencia, siempre y cuando estén definidas en el Manual de Convivencia, respetando el derecho de defensa y alineadas con el PEI.

En resumen, el sistema de matrículas en el Instituto Bolivariano Esdiseños busca ser inclusivo y ordenado, garantizando el registro preciso y oportuno de los estudiantes, así como el cumplimiento de las normativas vigentes.

PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	RESPONSABLE	LINK A LOS FORMATOS DE REGISTRO O PROTOCOLOS DE LA IE
Inscripción	El proceso comienza con la persona interesada y su acudiente, quienes presentan los documentos de identificación necesarios. Se verifica en SIMAT si el estudiante proviene de otra institución, y se procede con el registro en los formularios de la institución. Si el estudiante no está registrado previamente, se crea un nuevo perfil en el sistema.	Gestión administrativa del Instituto Bolivariano Esdiseños.	(En formatos propios de la IE)
Verificación del SIMAT	Verificación del SIMAT: Se ingresa a la plataforma SIMAT utilizando el número de documento del estudiante para verificar si está inscrito en otra institución. Si no existe un registro, se crea uno nuevo para comenzar el proceso de matrícula.	Gestión administrativa del Instituto Bolivariano Esdiseños.	
Requisitos de admisión	El Instituto Bolivariano Esdiseños, bajo su filosofía institucional, no tiene requisitos de admisión específicos debido a la transversalidad de su	Gestión administrativa del Instituto Bolivariano Esdiseños.	



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PERÍODO 2023-2024**

	enfoque. Se acepta a todos los estudiantes interesados, respetando los principios de equidad.		
Matrícula	La persona acude con la información y documentos requeridos. Se completa el formulario de matrícula en el sistema interno de la institución (Q10) y en SIMAT para registrar correctamente al estudiante.	Gestión administrativa del Instituto Bolivariano Esdiseños.	
Requisitos de matrícula	e requiere la presentación de ciertos documentos: Fotocopia del documento de identidad del acudiente. Foto tamaño 3x4 del estudiante. Certificado de EPS. Certificado del último año aprobado.	Gestión administrativa del Instituto Bolivariano Esdiseños.	
Legalización de matrícula.	Los documentos previos se suben a la plataforma SIMAD para completar la legalización.	Gestión administrativa del Instituto Bolivariano Esdiseños.	
Protocolo de retiro y cancelación de matrícula.	Si un estudiante necesita retirarse, el acudiente o el mismo estudiante debe completar el formulario de retiro. La gestión incluye el retiro en Q10 y en SIMAT, investigando la razón de la baja. la gestión administrativa también es responsable de identificar casos de deserción, gestionando las bajas conforme a los procedimientos establecidos.	Gestión administrativa del Instituto Bolivariano Esdiseños.	
Diligenciamiento del SIMPADE	Se completa el formulario del SIMPADE con los datos pertinentes tras realizar los procesos de verificación.	Gestión administrativa del Instituto Bolivariano Esdiseños.	

Proceso de validación de grados

Proceso de Grado en el Instituto Bolivariano Esdiseños

El Instituto Bolivariano Esdiseños cuenta con un proceso de grado claro y definido que se basa en tres requisitos principales: cumplimiento académico, responsabilidad económica y documentación completa. El proceso está alineado con la Resolución 0100 del 16 de enero de 2023 de la Secretaría



INSTITUTO BOLIVARIANO ESDISEÑOS
RESIGNIFICAR LA CIENCIA Y EDUCACIÓN EN SOACHA

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PERÍODO 2023-2024**

de Educación de Soacha y la Circular No. 006 del 20 de enero de 2023, en concordancia con la normatividad nacional.

1. Requisito Académico:

Para graduarse, los estudiantes deben haber aprobado todas las asignaturas. Si se ha perdido alguna materia, los estudiantes deben haber realizado la recuperación correspondiente con éxito. Solo aquellos que cumplan con este requisito podrán participar en el proceso de grado.

2. Requisito Económico:

Es fundamental estar al día con los pagos. Esto implica tener todas las pensiones pagadas hasta el momento de la graduación y haber cubierto el costo del derecho de grado.

3. Requisito Documental:

Los estudiantes deben tener su documentación en orden. Es indispensable presentar una copia del documento de identificación para generar el diploma con los datos correctos. Cualquier error en esta información podría retrasar la emisión del título.

Modalidades de Graduación:

Grado Automático:

En diciembre, el grado automático se realiza a través de la plataforma SIMAD. Los estudiantes de ciclo 6 se gradúan automáticamente mediante esta modalidad, donde el sistema aprueba el grado de manera automática.

Grado Manual:

Para las graduaciones de julio, como no hay promoción automática, el proceso debe realizarse manualmente en la plataforma, graduando a los estudiantes uno por uno.

Marco Normativo:

Este proceso está regulado por la Resolución 0100 del 16 de enero de 2023 y la Circular No. 006 del 20 de enero de 2023, en concordancia con la normatividad nacional. Las instituciones educativas deben incorporar este proceso en el PEI, definiendo mecanismos para emitir certificaciones y reconocer saberes. Se recomienda revisar el material de apoyo en soachaeducativa.edu.co.

Conclusión:

El cumplimiento de los tres requisitos principales y la comprensión de las modalidades de graduación garantizan un proceso efectivo en el Instituto Bolivariano Esdiseños. El marco normativo asegura que el proceso esté alineado con las políticas nacionales y locales, proporcionando una base sólida para que los estudiantes reciban su diploma de forma correcta y oportuna.

Proceso de actualización y capacitación.

Plan de Actualización y Capacitación del Instituto Bolivariano Esdiseños

El Plan de Actualización y Capacitación del Instituto Bolivariano Esdiseños busca implementar estrategias para la formación continua de su personal, alineadas con los objetivos del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y los lineamientos de la Guía 34 MEN. Este plan está diseñado para que el personal docente, administrativo y directivo cuente con las competencias necesarias para abordar los desafíos del sistema educativo actual.

Justificación Teórica, Didáctica y Pedagógica:

El plan se basa en teorías educativas como la del profesional reflexivo (Schön), la zona de desarrollo próximo (Vygotsky) y las comunidades de práctica (Wenger), junto con los principios de la pedagogía crítica (Freire) y la pedagogía diferenciada. Fomenta la capacitación en tecnología educativa para dotar a los docentes con herramientas digitales modernas.

Marco Jurídico:



INSTITUTO BOLIVARIANO ESDISEÑOS RESIGNIFICAR LA CIENCIA Y EDUCACIÓN EN SOACHA

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PERÍODO 2023-2024

El plan está respaldado por la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), el Decreto 1278 de 2002, la Guía 34 MEN, el Plan Territorial de Formación Docente (PTFD) y el Plan de Bienestar. Este marco legal orienta la capacitación y asegura la coherencia con las políticas educativas regionales y nacionales.

Análisis Situacional y de Necesidades:

El análisis interno y externo del Instituto revela desafíos como mejorar la infraestructura tecnológica, actualizar la base de datos del personal y optimizar la presencia en redes sociales. La identificación de necesidades se basa en la autoevaluación institucional y el plan de mejoramiento anual, junto con diagnósticos realizados por la Secretaría de Educación de Soacha.

Estrategias y Acciones:

Cronograma Anual: Crear un calendario anual con fechas y temas específicos para los talleres, seminarios y conferencias.

Criterios para Ofertas Externas: Evaluar calidad y costo para priorizar inversiones.

Fuentes Gratuitas/Económicas: Utilizar cursos del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Colombia Aprende, RED aeioTU y STEM-Academia.

Articulación con Planes Locales: Coordinar con el Plan Territorial de Formación Docente (PTFD) y el Plan de Bienestar.

Evaluación y Mejora Continua: Medir el impacto al final de cada ciclo para ajustar el plan.

Conclusión:

El plan fomenta la capacitación como parte del proceso de talento humano, en línea con la Guía 34 MEN, y sugiere un cronograma anual para gestionar las actividades de formación. A través de estas estrategias, el Instituto Bolivariano Esdiseños busca que el personal esté preparado para enfrentar los retos educativos del siglo XXI.

Link del documento:

https://docs.google.com/document/d/11LRtvUnrDdEc0x0Oc8Tf_04PGt6ICHln3_YoLzAaxec/edit?usp=sharing

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Decreto 1075 de 2015. (2015). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación. Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

Decreto 1411 de 2022. (2022). Por el cual se reglamenta la prestación del servicio de educación inicial en Colombia y se dictan otras disposiciones. Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

Ley 115 de 1994. (1994). Por la cual se expide la ley general de educación. Congreso de la República de Colombia.

Ley 1029 de 2006. (2006). Por la cual se modifica el artículo 14 de la Ley 115 de 1994. Congreso de la República de Colombia.

Ley 1874 de 2017. (2017). Por la cual se modifica la Ley 115 de 1994 en lo que se refiere a la educación secundaria y se dictan otras disposiciones. Congreso de la República de Colombia.

Ausubel, D. P. (1963). The psychology of meaningful verbal learning. Grune & Stratton.

Vygotsky, L. S. (1978). Mind in society: The development of higher psychological processes. Harvard University Press.



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PERÍODO 2023-2024**

Not, L. (1979). Las pedagogías del conocimiento. Fondo de Cultura Económica.
Dussel, E. (1980). Filosofía de la liberación. Edicol.

Piaget, J. (1952). The origins of intelligence in children. International Universities Press.

Decreto 1290 de 2009. (2009). Por el cual se establecen las normas para la evaluación de los estudiantes en las instituciones educativas. Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

Ley 1874 de 2017. (2017). Por la cual se modifica la Ley 115 de 1994 en lo que se refiere a la educación secundaria y se dictan otras disposiciones. Congreso de la República de Colombia.

Decreto 1075 de 2015. (2015). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación. Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

Ley 115 de 1994. (1994). Por la cual se expide la ley general de educación. Congreso de la República de Colombia.

Decreto 1411 de 2022. (2022). Por el cual se reglamenta la prestación del servicio de educación inicial en Colombia y se dictan otras disposiciones. Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

Decreto 1290 de 2009. (2009). Por el cual se establecen las normas para la evaluación de los estudiantes en las instituciones educativas. Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

Ley 1874 de 2017. (2017). Por la cual se modifica la Ley 115 de 1994 en lo que se refiere a la educación secundaria y se dictan otras disposiciones. Congreso de la República de Colombia.

Decreto 1075 de 2015. (2015). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación. Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

Ley 115 de 1994. (1994). Por la cual se expide la ley general de educación. Congreso de la República de Colombia.

Decreto 1411 de 2022. (2022). Por el cual se reglamenta la prestación del servicio de educación inicial en Colombia y se dictan otras disposiciones. Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

Decreto 1290 de 2009. (2009). Por el cual se establecen las normas para la evaluación de los estudiantes en las instituciones educativas. Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

Ley 1874 de 2017. (2017). Por la cual se modifica la Ley 115 de 1994 en lo que se refiere a la educación secundaria y se dictan otras disposiciones. Congreso de la República de Colombia.

Decreto 1075 de 2015. (2015). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación. Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

Ley 115 de 1994. (1994). Por la cual se expide la ley general de educación. Congreso de la República de Colombia.

Decreto 1411 de 2022. (2022). Por el cual se reglamenta la prestación del servicio de educación inicial en Colombia y se dictan otras disposiciones. Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

Decreto 1290 de 2009. (2009). Por el cual se establecen las normas para la evaluación de los estudiantes en las instituciones educativas. Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

Ley 1874 de 2017. (2017). Por la cual se modifica la Ley 115 de 1994 en lo que se refiere a la educación secundaria y se dictan otras disposiciones. Congreso de la República de Colombia.



INSTITUTO BOLIVARIANO ESDISEÑOS
RESIGNIFICAR LA CIENCIA Y EDUCACIÓN EN SOACHA

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PERÍODO 2023-2024**

Decreto 1075 de 2015. (2015). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación. Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

Ley 115 de 1994. (1994). Por la cual se expide la ley general de educación. Congreso de la República de Colombia.

Decreto 1411 de 2022. (2022). Por el cual se reglamenta la prestación del servicio de educación inicial en Colombia y se dictan otras disposiciones. Ministerio de Educación Nacional de Colombia